

# DESAPARICIÓN DE POBLADOS caribeños en el siglo dieciséis

MARTA HERRERA ÁNGEL

## Resumen

Durante las primeras décadas del siglo dieciséis un cuantioso número de poblados existentes en buena parte de la región caribe de la actual Colombia sufrió una impresionante y rápida disminución de la población. El estudio de este fenómeno permite vislumbrar la gran complejidad del entramado espacial y político que existía al momento de la invasión. Lo observado cuestiona algunos planteamientos sobre las pautas de asentamiento vigentes en esta zona, en especial las que señalan que a la llegada de los europeos predominaba un tipo de asentamiento disperso. En términos metodológicos, la velocidad del proceso realza la necesidad de considerar estos cambios, para no extrapolar fenómenos que se observan avanzando el siglo dieciséis al momento del contacto, como si la invasión en poco hubiera alterado las pautas de poblamiento aborígen.

## Abstract

During the early decades of the XVI century a large number of villages located in a vast area of the Caribbean region of what is today Colombia, suffered an abrupt population decrease. The study of this phenomenon allows to glance at the complex spatial and political web that existed at the time of the invasion. This examination questions some assumptions about settlement patterns present in this area, in particular, arguments about an scattered type of settlement at the time of the arrival of the Europeans. In terms of the methodology, the rapidity of the process highlights the need to examine these changes, in order not to extrapolate these phenomena, observable at the end of the XVI century, at the time of contact, as if the invasion would have not altered patterns of indigenous settlements.

## Introducción

A pesar del escepticismo con que algunos autores miran la información sobre la cuantiosa población que habitaba el Caribe colombiano a comienzos del siglo dieciséis, cuando llegaron los invasores europeos<sup>1</sup>, la documentación y las crónicas, en especial las tempranas, reitera puntos de vista opuestos<sup>2</sup>. Cálculos recientes señalan que hacia 1500 en la región Caribe había, por lo menos, dos y medio millones de habitantes (Tovar *et al.*, 1994: 22)<sup>3</sup>. Esta cifra global es importante, porque permite formarse una idea de la magnitud del desastre demográfico que tuvo lugar en el Caribe durante las primeras décadas de la invasión europea. Sin embargo, no se cuenta con estimativos que permitan precisar para cada área de esta región el proceso demográfico seguido por la población durante los primeros sesenta años de la invasión, es decir entre 1500 y 1560<sup>4</sup>. En relación con épocas posteriores, aunque se presentan vacíos, se cuenta con información que indica

que se continuó la vertiginosa caída de la población (Colmenares, 1983: 108; González, 1993: 39; Borrego Plá, 1983: 50 y 209; Ruiz Rivera, 1996: 59-65; Melo, 1996: 76-78; Blanco, 1987: 57 y 81-84).

La reversión demográfica que siguió a la invasión implicó severas modificaciones en la organización social de las comunidades nativas, que se vieron reflejadas en su organización espacial. Los datos disponibles ponen en evidencia que en el Caribe, junto con la rápida disminución de la población, se

\* Este artículo se elaboró como parte de la investigación que se adelanta sobre ordenamiento espacial y político en el Caribe. Para su desarrollo he contado con el apoyo financiero del departamento de Geografía de la Universidad de Syracuse, de la *Joan de Sardon-Glass Award* de la misma universidad y del fondo de becas de Colcultura, entidades a las que agradezco su ayuda. Igualmente, deseo agradecer el estímulo, los comentarios y sugerencias de la antropóloga María Clemencia Ramírez para la publicación de este artículo.

1 Estas dudas se expresaron incluso a finales del periodo colonial, como se aprecia en la Relación de pueblos y doctrinas elaborada en 1806, transcrita en Gutiérrez (comp.), 1889: 120-121. En cuanto a los autores contemporáneos que comparten este escepticismo, véase: González (1993: 33-39); Castillo (1994: 17-20); Jaramillo (1964: 248-249 y 158-161); Meisel (1980: 230) y Conde (1995: cap. I, s.p.).

2 Véase, por ejemplo, Fernández de Enciso (ca. 1518/1948: 216-220); López de Gómara (1552/1985: I, 117) y Fernández de Oviedo (1535/1959: T. III, 151-154). En la documentación coleccionada por Friede (1955-1960), se encuentran numerosas referencias; véase, por ejemplo, II: 58-59, 85, 105-106, 262-263; III: 22-25, 51, 63, 66, 72, 265; IV: 208, 224, 247-248, 264; V: 51; VI: 215-216).

3 Colmenares (1983: 106-108) discute las dificultades que se presentan para calcular la población del Caribe neogranadino al momento de la invasión y concluye que la población nativa de "algunas regiones de la costa ascendería a 250 mil indígenas hacia 1503". Castillo (1994: 18) considera exagerada la cifra que aporta Colmenares.

4 Sobre el proceso de conquista en el Caribe durante esas décadas, véase Tovar (1993-1996: II, 17-79 y 1997).

produjo una dramática desaparición de los poblados indígenas (Colmenares, 1978: 107). Se trata de un fenómeno cuyos efectos no se han estudiado sistemáticamente, en parte porque su comprensión presenta serias dificultades, dados los vacíos documentales y lo contradictorias que resultan las fuentes, pero también porque se ha subvalorado la organización económica, social y política de los grupos que habitaban el Caribe<sup>5</sup>. De ahí que, sin tener en cuenta las descripciones de los cronistas y la evidencia documental se proceda a afirmar, por ejemplo, que:

La gran dispersión de los poblados indígenas fue una de las primeras cuestiones con las que tropezó Arteaga al comenzar su labor. Esta dispersión que provenía ya de la época prehispánica, no era exclusiva de Cartagena, y había sido objeto de atención prioritaria por parte de la Corona desde el inicio del siglo XVI. Se pensaba que la concentración de indígenas en poblados sería el medio más idóneo para incorporar de modo efectivo la población aborígen. (Borrego Plá, 1983: 160).

5 Por ejemplo, sobre las comunidades indígenas de la provincia de Cartagena, Borrego Plá (1983: 48) señala que "eran de cultura poco avanzada". También sobre la provincia de Cartagena, Meisel (1980: 231) afirma que "El impacto social de la conquista debió ser grande ya que se trataba de pequeñas tribus de pescadores semi-nómadas y agricultores, a un nivel de subsistencia, con una organización social sin mayores complejidades".

6 Sobre las congregaciones adelantadas en el siglo dieciséis en diferentes partes de hispanoamérica, véase: Cerhard (1975 a y b y 1991); Gutiérrez (1993); Herrera (1998b); Solano (1975, 1977 y 1990); Fals Borda (1956-1957); Samudio (1996-1997); Cline (1949); Domínguez (1958) y Sáenz (1972).

7 Este problema ha sido discutido en mayor detalle respecto a los asentamientos muiscas de lo que posteriormente fue la provincia de Santafé en Herrera (1998b).

tivos llevan a reforzar cierto tipo de prejuicios, tales como la supuesta inferioridad cultural de los indígenas de América frente a la de los nativos de Europa, en lugar de aportar elementos para comprender mejor los procesos históricos que se vivieron como resultado de la invasión. En relación con el problema de los poblados, se termina por perder de vista la importancia y las implicaciones de establecer o destruir determinado tipo de ordenamiento espacial. Así, se subvalora tanto el patrón de ordenamiento espacial que existía, como el que se buscó implantar, en el caso de las reducciones<sup>7</sup>. Tal perspectiva pierde de vista la importancia que tiene el ordenamiento espacial

Con este tipo de planteamientos lo que se hace es justificar la política de reducciones o de concentración de la población indígena en poblados diseñados en forma de damero, que adelantó la corona en el Caribe hacia 1560 (*Ibid.*: 160-167), al igual que en otros territorios hispanoamericanos, a todo lo largo del siglo dieciséis<sup>8</sup>. De esta forma, los esfuerzos inves-

en términos de la conservación de un determinado sistema de organización social<sup>8</sup>. Se trata de una apreciación, que al parecer, no compartió la corona española, al impulsar su política de reducciones en América desde los primeros años del dominio colonial, como elemento central para "que los Yndios sean bien ystruydos y enseñados en las cosas de n(uest)ra santa fee catolica y en las umanas y politicas" (A.G.N. (Bogotá), *Caciques e Indios*, 49, 778r.), es decir, como un importante mecanismo para ejercer un efectivo control político sobre la población recientemente sometida.

Pero, además, conviene llamar la atención sobre el problema de la dispersión o de los llamados asentamientos dispersos. Sin recurrir a las crónicas o a la evidencia documental, se afirma, por ejemplo, que en la provincia de Cartagena "Predominaba la dispersión" (Meisel, 1980: 231). En otras oportunidades se descalifica la información de los cronistas y se concluye "que el poblamiento era disperso" (Jaramillo, 1964: 261). En términos metodológicos, clasificar un patrón de asentamiento como disperso resulta peligroso y poco útil, ya que implícitamente se da a entender que carece de un orden<sup>9</sup>. Dado que tal afirmación con frecuencia se hace, no como una conclusión a la que se llega después de haber realizado el estudio respectivo, sino como un punto de partida que indica que no es necesario continuar el camino, su uso termina por expresar un prejuicio. De esta forma se omite el análisis del patrón de asentamiento clasificado como *disperso* y, a la vez, se justifica tal evasión, indicando, implícitamente, que es innecesario cualquier esfuerzo por entender su lógica y dinámica, porque no la tiene<sup>10</sup>.

En este artículo se estudia la información relativa a la abundancia de poblados que existía en una extensa área de la región Caribe de la actual Colombia durante las primeras décadas del siglo dieciséis y sobre su impresionante y rápida disminución en el curso de

8 Duncan (1990: 17) observa que el ordenamiento espacial (*landscape*) constituye un sistema de significados a través del cual se comunica, experimenta, explora y reproduce un sistema social. Sobre el ordenamiento espacial como mecanismo a través del cual no sólo se expresa, sino que también se inculca un orden social, véase, además de la obra citada: Lefebvre (1974); Foucault (1975); Duncan (1989); Cosgrove (1993: 1-19) y Harvey (1994: 226-239). Certeau (1974) llama la atención sobre los mecanismos de resistencia que desarrolla la "gente común", es decir sobre: "the innumerable practices by means of which users appropriate the space organized by techniques of sociocultural production" (p. XIV).

9 Nótese que *dispersar* significa "Separar y diseminar lo que estaba o solía estar reunido... Dividir el esfuerzo, la atención o la actividad, aplicándolos desordenadamente en múltiples direcciones... Romper, desbaratar al enemigo haciéndole huir y diseminarse en completo desorden... Desplegar en orden abierto de guerrilla una fuerza" (Real Academia Española, 1992; subrayados nuestros).

10 Para una interesante discusión sobre algunos de los factores que inciden en la tendencia de un grupo social a conformar o no asentamientos nucleados, véase Farris (1978).

ese siglo. Para el efecto se tomó como base la visita de 1560, que ofrece información discriminada sobre los poblados adscritos jurisdiccionalmente a las ciudades y villas de las provincias de Cartagena y Santa Marta, en las que quedó comprendido buena parte del territorio caribeño desde las primeras décadas de la invasión<sup>11</sup>. Esta visita, a pesar de ser tardía, proporciona un punto de partida para establecer ciertas comparaciones, con datos fragmentarios previos a ella y con información de años posteriores. Con base en estos datos, más completos para la provincia de Cartagena que para la de Santa Marta, se muestra la dinámica del proceso en las jurisdicciones de la villa de Mompos, la ciudad de Cartagena y la Villa de Tolú. Especial énfasis se hace en los poblados de la ciudad de Cartagena, sobre los cuales el cronista Fernández de Oviedo (1535/1959) proporciona descripciones de gran interés y una enumeración de los pueblos por los que pasó la huerte de Heredia en 1533, que inexplicablemente ha sido omitida en los análisis de varios historiadores y arqueólogos, que lo han utilizado como fuente de información (por ejemplo, Escalante, 1956; Castillo, 1986; Blanco, 1977, 1987 y 1995 y Angulo 1981, 1983 y 1988)<sup>12</sup>. Posteriormente se considera la información disponible para la provincia de Santa Marta, en algunos aspectos menos completa que la de Cartagena, pero que también pone en evidencia la acelerada disminución de

11 Básicamente se estudian los territorios que quedaron comprendidos en las provincias de Cartagena y Santa Marta. No se considerará a La Guajira, o provincia del Río de la Hacha, que durante parte del siglo dieciséis no dependió jurisdiccionalmente de Santa Marta (Friede, 1976: V, 324) y a la jurisdicción de la ciudad de Ocaña, cuya vinculación jurisdiccional con la provincia de Santa Marta sólo se definió hacia 1570 (Tovar (comp.), 1993-1996: II, 205-207).

12 Referencias a este listado se encuentran en Melo (1996: 140); Lemaitre (1983: 66) y Gómez (1984: 36). Véase un análisis centrado en la descripción y enumeración de pueblos de Fernández de Oviedo en Tovar (1993-1996: II, 34-44).

13 Sobre este último punto, véase Tovar (1993-1996: II, 77-79).

importancia de tener en cuenta esos dramáticos cambios, al momento de extrapolar fenómenos que se observan avanzado el siglo dieciséis al momento del contacto<sup>13</sup>.

los poblados que, en buena medida, se presentó como corolario de la abrupta caída de la población indígena del Caribe. De esta forma, se llama la atención sobre la velocidad con que se transformó el entramado social y político en el Caribe colombiano desde los primeros años del siglo dieciséis, hasta casi desaparecer en extensos territorios. Se trata de un fenómeno que debe ser objeto de mayores reflexiones, por lo que implicó para la población que vivió ese proceso, por las consecuencias que tuvo en términos del ordenamiento económico, social y político que se cimentó sobre esas bases y porque desde el punto de vista metodológico llama la atención sobre la

## Población y poblados según la visita de 1560

El cuadro 1 resume la información que suministra la visita de 1560 sobre población y poblados:

CUADRO 1  
VISITA DE 1560  
POBLADOS INDÍGENAS Y POBLADORES EN EL CARIBE NEOGRANADINO

CIUDAD O VILLA	NO. INDIOS TRIBUTARIOS	NO. POBLADOS	PROMEDIO DE TRIBUTARIOS POR POBLADO	NO. VECINOS
Santa Marta	s.d.	s.d. ♦	s.d.	8
Valledupar	s.d.	s.d. ♦♦	s.d.	34
Tenerife	1.500	s.d.	s.d.	7
Tamalameque	500	s.d.	s.d.	10
Cartagena	2.908	48	60	16
Mompox	1.845	16	115	21
Tolú	2.584	84	30	25
María	1.800	13 ♦♦♦	138	111
Total	11.137	161	—	132
Promedio	(/6) 1.856	(/4) 40	(/4) 57	(/8) 16

Fuente: Tovar (comp.), 1988: 103-117. Ruiz (1996: 19-22) incluye los listados de encomiendas (con los nombres de los pueblos) de Cartagena y Tolú correspondientes a la década de 1560, aunque no indica con qué bases determinó la fecha, ya que, como él mismo lo señala, el documento no está fechado. Los datos de ese listado son un tanto diferentes de los que aparecen en la Visita de 1560: se registraron cincuenta encomiendas en Cartagena, con 2.489 indios tributarios y en Tolú 72 pueblos y 2.974 indígenas tributarios. Lamentablemente, el autor parece no haber tenido en cuenta los datos publicados de la Visita de 1560 y no entra a reflexionar sobre las diferencias que se presentan y que, eventualmente, podrían estar relacionadas con la fecha del documento.

- ♦ Los indios de Santa Marta estaban rebeldes.
- ♦♦ Los indios de Valledupar no estaban bajo servidumbre.
- ♦♦♦ El documento no indica los nombres de los pueblos, sino sólo el número de tributarios de cada encomendero.

En el cuadro se observa que ya que en 1560 una extensa área del territorio caribeño de la actual Colombia se había dividido en dos provincias: Cartagena y Santa Marta (véase el mapa 1)<sup>14</sup>. Estas, a su vez, se habían subdividido, cada una, en cuatro jurisdicciones. En Cartagena, la de la ciudad, que incluía lo que en siglo dieciocho sería el partido de Tierradentro, es decir, el extremo norte de la provincia;

14 En las primeras décadas del siglo dieciséis se estableció como límite entre las provincias de Santa Marta y Venezuela el cabo de la Vela (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 7), lo que dio lugar a disputas jurisdiccionales entre las dos provincias (Ibid.: 48 y Tovar

(comp.), 1993-1996: II, 85-122). Como límites de la provincia de Cartagena se establecieron los ríos Magdalena y Darién o Urabá y, al sur, la línea equinoccial (Gómez, 1984: 12). Hasta mediados del siglo dieciséis, la idea de que la línea equinoccial estaba cerca de las costas del Caribe era relativamente frecuente y se derivaba de la creencia de que el continente americano era un conjunto de islas de tamaño reducido. En 1537 y 1539 se afirmaba que las montañas de Abreba, cerca de la desembocadura del río Atrato (a un poco más de 8° latitud norte), estaban debajo de la línea equinoccial por haber allí verrugas y niguas (Friede, 1961: 94-99).

la de la villa de María, que desapareció en el siglo siguiente; Tolú, sin la segregación de Ayapel y, por último, Mompo. En Santa Marta, si se exceptúa la ciudad de Valencia de Jesús, la división jurisdiccional fue similar a la que perduró durante los dos siglos siguientes: comprendía las de las ciudades de Santa Marta, Valledupar y Tamalameque y la de la villa de Tenerife. Lamentablemente no se ha encontrado información sobre los criterios que dieron base a esas divisiones jurisdiccionales tempranas. En otras áreas se presentó cierta tendencia a seguir las divisiones territoriales nativas al momento de definir ciertos límites e incluso los territorios jurisdiccionales de las provincias (Deler, 1996: 34-35 y Herrera, 1996: 26-31). Sin embargo, tal fenómeno debe ser estudiado con mayor detenimiento en el Caribe colombiano, ya que, por ejemplo, el establecimiento del río Magdalena como límite entre las provincias de Cartagena y Santa Marta no siguió las pautas nativas del área, en particular las de los malebu, para quienes el río Magdalena no dividía, sino que integraba sus territorios (Friede (comp.), 1955-1960: VI, 179; Tovar (comp.), 1993-1996: II, 297-304 y 311-352; Reichel-Dolmatoff, 1991: 14-15 y 1951: 105-108).

También conviene llamar la atención sobre los vacíos de información que se aprecian en el cuadro, ya que reflejan las dificultades que se tenían en 1560, cuando se hizo la visita, para controlar el territorio de la provincia de Santa Marta. Estos vacíos contrastan con la información más completa que se recopiló sobre la provincia de Cartagena y reflejan el mayor control que se tenía sobre la población nativa. Sin embargo, al mirar el cuadro con más detalle, se observa que en los territorios de Santa Marta ubicados en las riberas del río Magdalena, la situación presentaba mayores semejanzas con la de la vecina provincia de Cartagena. Esta situación resulta hasta cierto punto explicable si se considera que ya por entonces el río Magdalena se constituía en una importante vía de comunicación entre la costa y el interior (Ybot, 1952: 35) y que el control sobre la mano de obra indígena del área resultaba fundamental, dados los requerimientos de bogas para el transporte por el río. Esta actividad se vinculó estrechamente con la rápida desaparición de los pueblos indígenas de las riberas del río Magdalena, proceso que se considerará a continuación.

la de la villa de María, que desapareció en el siglo siguiente; Tolú, sin la segregación de Ayapel y, por último, Mompo. En Santa Marta, si se exceptúa la ciudad de Valencia de Jesús, la división jurisdiccional fue similar a la que perduró durante los dos

*Los poblados indígenas de las jurisdicciones de la villa de Mompo y de la ciudad de Cartagena*

Uno de los aspectos que sobresale en el cuadro 1 es el reducido número de poblados que se registraron en las jurisdicciones de las villas de María y Mompo, en comparación con los de la ciudad de Cartagena y la villa de Tolú. El contraste resulta más llamativo aún si se tienen en cuenta los datos sobre el reparto de los indios de Mompo que se hizo en 1541, o sea casi veinte años antes de la visita de 1560. Según el documento de 1541, se repartieron 54 caciques. En 37 casos se señaló que esos caciques tenían varios pueblos y en otros casos se entregó el cacique y se hizo referencia al número preciso de pueblos que se entregaban, que en conjunto suman 31 (Tovar (comp.), 1993-1996: II, 377-393)<sup>15</sup>. Esta información indica que la disminución del número de pueblos en la jurisdicción de Mompo fue dramática y temprana. Si sólo para calcular un referente, así sea mínimo, del número de pueblos que había en Mompo, se suman los caciques —lo cual implica asumir que cada cacique sólo controlaba un pueblo, lo que como se ha visto no ocurría en 37 casos— y los pueblos cuyo número se proporciona en forma discriminada, se tendría que en Mompo había un mínimo de 85 pueblos<sup>16</sup>. Es decir que en el curso de las dos décadas transcurridas entre 1541 y 1560 habrían desaparecido más de 79 pueblos. En veinte años el entramado social indígena del área quedó reducido a menos de 20% y ni siquiera quedaron registros escritos sobre lo que había<sup>17</sup>. La información existente sobre otras áreas del Caribe, como los alrededores de Cartagena y de Tamalameque, que se expondrá en las siguientes páginas, ayudará a formarse una idea del entramado de alianzas, intercambios y conflictos que se resquebrajó al desaparecer cientos de pueblos.

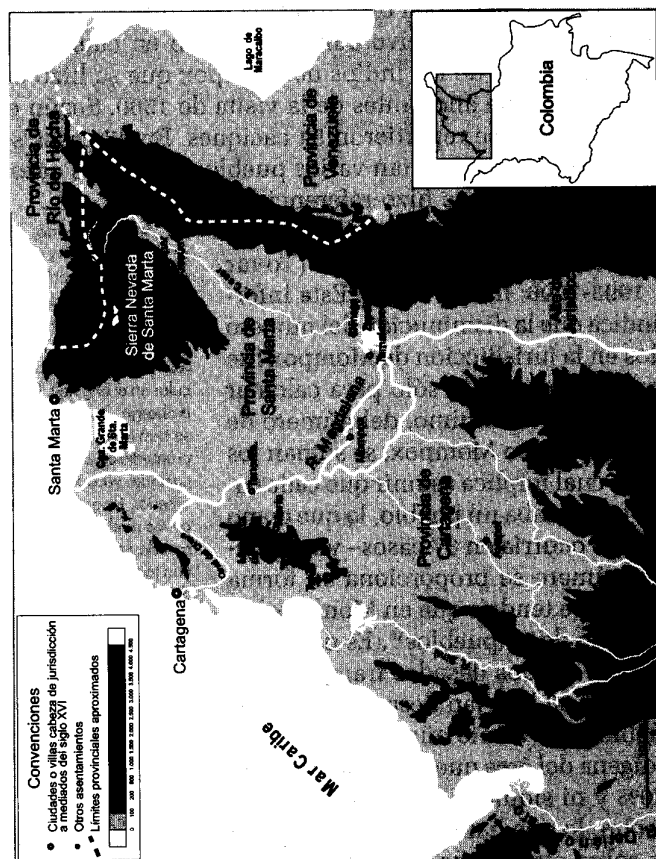
El proceso que, según los cálculos hechos en el párrafo anterior se vivió en Mompo

15 Se encomendó, por ejemplo, el "cacique XAGUA y el cacique COHU con todos sus pueblos" y "el cacique CHINGUAMA y el pueblo que está la CIENAGA abaxo y el cacique TOMALA con todos sus pueblos" (Tovar (comp.), 1993-1996: II, 385; mayúsculas en el original). Es de anotar, sin embargo, que la información que se suministra no permite calcular el promedio de pueblos que tenía cada cacique, ya que, como en el caso anterior, luego de precisar algunos de los pueblos que estaban bajo el mando de un cacique, se añadía que con todos sus pueblos, como cuando se entregó al cacique Flechado "con dos o tres pobleuelos...con sus pueblos e preñpiales" (*Ibid.*: 389).

16 Un cálculo similar (83 pueblos) fue hecho por Gómez (1984: 244). Debe subrayarse, en todo caso, que se trata de un estimativo mínimo.

17 Por ejemplo, en la colección de Documentos transcritos por Friede la primera referencia a Mompo es el reparto y encomienda de indios que se hizo en 1541, que proporciona muy poca información sobre las pautas de asentamiento y sobre los parámetros culturales de los indígenas del área (Friede (comp.), 1955-1960: VI, 154-167). La información sobre los pueblos de la jurisdicción de María es aún más escasa.

MAPA 1  
PROVINCIAS DE CARTAGENA Y SANTA MARTA HACIA MEDIADOS DEL SIGLO DIECISÉIS



Fuentes: La información sobre la ubicación inicial de Tolú, María y Tarmalameque se tomó de López de Velasco (1574/1971: 193-199), Corpes (1993: 47) y Badel (1943: 311-312)

tempranamente, se evidencia también aunque, al parecer en forma no tan pronunciada, en la jurisdicción de la ciudad de Cartagena –nótese que se habla de la ciudad y no de la provincia–. En enero de 1533, antes de la fundación de la ciudad, la hueste de Heredia recorrió los alrededores del área donde luego se asentaría el poblado, después se encaminó a Zamba, al norte, y de allí fue al río Magdalena (véase el mapa 2). Luego, después de fundar la ciudad y antes de emprender la entrada al Cenú, las tropas merodearon por el sur de Cartagena (Friede (comp.), 1955-1960: III, 20-25 y VI,

212-215; Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 143-162). Este último autor escribió sobre estas expediciones e incluyó en su descripción los nombres de los pueblos por donde iba pasando la hueste<sup>18</sup>. A pesar de la riqueza de la información que suministra, el seguimiento del recorrido de las tropas se dificulta, por cuanto los poblados que menciona, salvo excepciones como Zamba, Tesca o Alipaya, no se encuentran reflejados en la toponimia contemporánea. La mayoría de los nombres registrados tampoco coincide con los suministrados por otros cronistas o con los listados de pueblos que se hicieron posteriormente, en el siglo dieciséis y a principios del diecisiete<sup>19</sup>

y en los pocos casos en que algún pueblo sí se encuentra, el listado no indica su ubicación y luego el nombre del pueblo desaparece de los registros (véase el cuadro 2)<sup>20</sup>. Este fenómeno de

18 Otros cronistas que narraron estos hechos, aunque con menos énfasis en las pautas culturales de los habitantes del área fueron Castellanos (1601/1955: III) y Simón (1626/1981: V, 67-95). Buena parte de la información que le sirvió a Castellanos para escribir respecto a las actividades de la tropa de Heredia le fue suministrada por Gonzalo Fernández (homónimo del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés), quien formó parte del grupo de 150 hombres que se embarcaron en Sevilla con Heredia, luego de que este fuera nombrado gobernador de Cartagena (Castellanos, 1601/1955: III, 17-18 y 47). Las descripciones de Simón y Castellanos presentan más semejanzas entre sí, que con la de Fernández de Oviedo.

19 Los nombres de los pueblos mencionados por Fernández de Oviedo se han confrontado con los listados de pueblos que aparecen en el reporte efectuado por fray Jerónimo de Loaysa en 1540, en Gómez (1984: 388-391); la visita de 1560 (Tovar (comp.), 1988: 110-111); y de la década de 1560 Ruiz (1996: 19-20); la transcripción hecha en 1795 del listado sobre la posesión de encomiendas desde 1533 hasta 1610 elaborado por Flórez de Ocaz y el listado de doctrinas que había en esas encomiendas en 1610 (ambos documentos aparecen transcritos en Gutiérrez (1889: 98-104) y con el de los pueblos visitados en 1609 por Muñoz de Nava, antes de la visita de Villabona (A.G.N. (Bogotá), *Visitas Bolívar*, 1, 19v. y 20r.). También se consultaron listados de pueblos y repartos de Mompos y María (Friede (comp.), 1955-1960, VI, 154-167 y Gutiérrez (comp.), 1889: 109-115).

20 Se consultaron dos ediciones de la *Historia General* de Fernández de Oviedo, la de 1944, de la Editorial Guaranía (VI, 265-304) y la de 1959, de la Biblioteca de Autores Españoles (III, 143-162). La transcripción de los nombres de los pueblos es similar; la única diferencia apreciable radica en que en la de la Editorial Guaranía se utiliza la *ç*, mientras que en la otra se cambia por *z*.

desaparición de nombres de poblados puede obedecer a múltiples causas, que incluyen la desaparición física de los pueblos,

muy común en este periodo; problemas de transcripción de los nombres en un sistema fonético que no reconoce

21 Algunos aspectos de este problema se han analizado al estudiar los asentamientos indígenas de la provincia de Pamplona en el siglo dieciséis (Herrera, 1998a:34-47).

ciertos sonidos o dificultades de transcripción paleográfica e incluso prácticas culturales que establecen cambios de nombres de los asentamientos, en función a traslados estacionales<sup>21</sup>.

CUADRO 2

PUEBLOS INDÍGENAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE CARTAGENA -SEGÚN LAS REFERENCIAS DE FERNÁNDEZ DE OVIEDO, EL OBISPO LOAYZA, LA VISITA DE 1560 Y EL LISTADO DE ENCOMIENDAS DE FLÓREZ DE OCÁRIZ-

<i>Recorrido de Heredia 1533, según Fernández de Oviedo**</i>	<i>Encomiendas repartidas por el obispo Loayza en 1540</i>	<i>Encomiendas según la Visita 1560</i>	<i>Encomiendas del Partido de la ciudad de Cartagena 1533-1610 según Flórez de Ocariz***</i>
Alipaya	Alipaya		Acipaya
Apaco	Apuato o Puito		Alipaya
	Alpata		Apuato
Auciacuri			
	Ayaguaro		
	Bahaire	Bahayre	Bahayre
	Baruna	Baranoa	Baranoa
			Baru
			Batea
			Bisco
Calamar	Cacita	Cacaramoa	Cacazamoa
Calapa	Calapo	Calamar	Cacazacoma
Camerapacoa	Camaloli	Calvala	Cajamar
Camucab	Concon****	Carex	Casamar
Canarapacoa	Carex	Choa	Calvala
Capanapo (barrio)	Caricox	Cospique	Calvalla
Capice	Carnapacua	Cucun	Capana
Caunuli	Choa	Curucha	Carex de Chichima*****
Chagoapo	Cipacua		Caricacon
Chimildo	Cipana		Carnapacua
Chinitas	Cocipana		Cazita
Coacay	Cocupana		Choaco
Coagos	Cocupanilla		Cipacua
Cocapia	Corucha		Coco
Colocha	Cospique		Cocon
Cospique			Comea

<i>Recorrido de Heredia 1533, según Fernández de Oviedo**</i>	<i>Encomiendas repartidas por el obispo Loayza en 1540</i>	<i>Encomiendas según la Visita 1560</i>	<i>Encomiendas del Partido de la ciudad de Cartagena 1533-1610 según Flórez de Ocariz***</i>
			Comeha
			Corozupana
			Cozupanilla
			Cupana
			Curicacox
			Curix
			Curixiz
			Cuzpique
Da		Duramaya	Duripan
Goana	Granada	Gacapa	Galapa
Goananta	Guananta	Granada	Granada
Gualondon	Guayepo	Guananta	Guamanta
Guimichui		Guayepo	Guananta
			Guayepo
		Hareharepan	
Inchuebe			
Ixa			
Joama			
Lehulali (barrio)	Luruaco		Lachica
			Luruaco
Magoayan	Mahates	Mahates	Mahates
Mamian	Malambo	Malanbo	Malambo
Mangoa	Marituni	Matarapa	Marason
Marazoabi	Matarapa	Matuna	Marazon
Matarap	Mazaguapo	Migahares	Marinare
Matucelde	Mequejo		Maritone
Mecahulico	Moroto		Matarapa
Mecoa			Matuna
Mentamoa			
Micacuy			
Michiche			
Michicuy			
Migagar			
Milto			
Minchoy			
Mitin			
Mixouxa			
Mogoayan			
Nao (Zamba)	Niporo		
Otomo	Oca	Olorica	Olopapia
		Oraorari	Orope

Recorrido de Heredia 1533, según Fernández de Oviedo**	Encomiendas repartidas por el obispo Loayza en 1540	Encomiendas según la Visita 1560	Encomiendas del Partido de la ciudad de Cartagena 1533-1610 según Flórez de Ocáriz***
			Ozoziza
Paquiagoayen	Paluato	Palipaya	Palatuo
Paralica	Paricuripara	Paluapo	Paricuica
Pelapia (barrio)		Paluato	Perampia
Pelucho (barrio)		Paricuyca	Piohon
		Peranpia	
	Quimarancha		
	Sampia		
Talaran	Taibí	Tameme	Taive
Tancamos	Tameme	Taybe	Taivo
Taragoaco	Texca	Tesca	Tameme
Taumema	Timiruaco	Timiruaco	Tesca
Tegoa	Tocahua	Tocahagua	Tigua
Teletó	Turbara	Tubara	Timiriguaco
Tesca	Turimaya	Turipana	Timiruaco
Tesga	Turuana	Turuaco	Tivana
Trepoama	Turubaco		Turuaco
Tuniriguaco			Turbaco
Tuvirigoaco (barrio)			Turipana
			Tuvara
			Tubara
		Ycazita	Yaguaro
		Ynguaró	
		Ynsiacuri	
		Yurupapia	
Ungoapo	Urializa		
	Urupapia		
Vaire			
Zapana	Zamba	Zaco	Zaco
Zarnaco	Zapana	Zanba	Zamba
Zeama	Zaque	Zapana	Zapana
Zozon		Zipacoa	
		Zipacua	
		Zuzupana	

Fuentes: Fernández de Oviedo (1535/1959: III, 144-162); Gómez (1984: 388-391); Tovar (comp., 1988: 110-111) y Gutiérrez (1889: 98-103).

- No se incluyeron los nombres que aparecían repetidos en las listas, aunque en algunos casos, como el pueblo de Goana que menciona Fernández de Oviedo, el cronista precisó que se trataba de dos pueblos distintos con el mismo nombre. En las otras listas las repeticiones de los nombres de los pueblos se presentan, por lo general, debido a que

un pueblo se repartió entre dos o más encomenderos, como sucedió, por ejemplo, con Carnapacua, en el reparto efectuado por Loayza en 1540.

- En la crónica de Fernández de Oviedo se mencionan los pueblos por los que pasó la hueste de Heredia y no la totalidad de los poblados existentes en el área. En el caso de la isla de Codego no dio los nombres de los pueblos, pero sí de los cuatro caciques que allí había: Carex, Guacalies, Quiripa y Cospique.
- Este texto incluye el los nombres de los pueblos encomendados y los encomenderos y, en un margen, como a manera de síntesis, el nombre de los pueblos encomendados. Al cotejar estos nombres y los del texto central se aprecian diferencias en la forma como se escriben en una y otra parte. Cuando, al parecer, se trata del nombre del mismo pueblo pero escrito con diferente ortografía se han colocado en el cuadro ambas opciones.
- Nótese que Cocon podría ser el mismo Zozon, ya que en un caso la Ç pudo intercambiarse por C y en otro por Z.
- En otra parte del texto (p. 102) se señala que a Carex se lo conocía también por el nombre de Chichima.

Lamentablemente, varios historiadores y arqueólogos que han centrado en sus estudios en el área recorrida por Heredia en 1533 y han utilizado la información del cronista (por ejemplo, Escalante, 1956; Castillo, 1986; Blanco, 1977, 1987 y 1995 y Angulo, 1981, 1983 y 1988), no ofrecen una lectura crítica del mismo, ni se detienen a analizar las contradicciones que se presentan entre la versión de este cronista, que a grandes rasgos coincide con la que suministró el propio Heredia en una carta al rey fechada en 1533 relativa a esta entrada (Friede (comp.), 1955-1960: III, 20-26)<sup>22</sup>, y los relatos escritos luego (en particular, Castellanos (1601/1955) y Simón (1626/1981-1982)). Esto resulta particularmente desafortunado dada la riqueza de la información que suministra Fernández de Oviedo, cuya precisión en el señalamiento de los nombres de los pueblos, alrededor de 65 nombres<sup>23</sup>, sugiere que alguno o algunos de los integrantes de la hueste tomaron nota de estos y, de alguna forma, el cronista tuvo acceso a ellas. Fernández de Oviedo no lo hace explícito, pero en medio de su narración sobre el recorrido de Heredia antes de fundar Cartagena, se queja de:

nuestros españoles militando<sup>24</sup> en estas Indias, (...) no tan curiosos ni tan vigilantes en la pluma, escribiendo lo que les interviene e acaesce por donde andan, en lo cual ni ellos quedan sin culpa, ni yo sin mucho trabajo, inquiriendo e acumulando lo que a estas historias conviene, (Fernández de Oviedo (1535/1959: III, 159).

22 Otra carta de Heredia, que incluye información sobre esta entrada, fue transcrita en Friede (comp.), 1955-1960: VI, 212-217 y en Tovar (comp.), 1993-1996: II, 367-373. Véase también Gómez (1984: 37).

23 Véase el análisis que hace Tovar (1993-1996: II, 31-46) sobre la conquista de Cartagena, utilizando, entre otras, la información que suministra el cronista. El autor implícitamente atribuye la desaparición de los nombres de los poblados al traumatismo que significó la conquista y llama la atención sobre la abundancia de poblados que sobrevivía después de treinta años de haberse iniciado la invasión, máxime si se considera que Cartagena había sido un centro de esclavitud indígena (*Ibid.*: 40).

24 En el contexto del párrafo la palabra "militando" hace referencia específica a los militares.

La observación anterior indicaría que su relato sobre el recorrido se basó en averiguaciones que realizó entre integrantes de la hueste o los escritos que estos produjeron, aunque le costó mucho trabajo recopilarla y no quedó satisfecho con la información que encontró. Un punto importante en términos de las divergencias entre la narración de Fernández de Oviedo y las de Castellanos y Simón lo constituye la enumeración de pueblos, ya que la primera no sólo es mucho más extensa, sino que los nombres presentan pocas coincidencias con los mencionados por los otros dos cronistas. Dado que para formarse una idea del ordenamiento espacial y político del área la obra de Fernández de Oviedo resulta insustituible, nos basaremos en ella, precisando en las notas de pie de página, algunas de las coincidencias o inconsistencias que presenta respecto a otras obras<sup>25</sup>.

Algunos datos sueltos que proporciona la crónica mencionada permiten reconstruir de manera aproximada el recorrido de la hueste de Heredia desde Calamar hasta el río Magdalena. De allí en adelante resulta difícil precisar con base en los datos que suministra qué tan al sur llegaron las tropas. Sin embargo, Castel-

lanos señaló que llegaron hasta "la tierra que llaman hoy María" (1601/1955: III, 55), al igual que Simón (1626/1981: V, 93). En el mapa 2 se ha hecho una reconstrucción hipotética del recorrido y de la ubicación de los pueblos con base en la descripción del cronista. En el mapa sobresale la alta densidad de poblados en el área, lo cual

puede ser visto con cierto escepticismo, por lo que conviene hacer un par de aclaraciones. La primera tiene que ver con lo que el autor denomina pueblo y la segunda con el recorrido y, por tanto, con la ubicación y cercanía de los asentamientos. En cuanto al primer punto, el texto no deja lugar a dudas sobre el uso de la palabra pueblo para designar a los asentamientos nucleados. Un par de ejemplos pueden resultar ilustrativos al respecto: "e halló un pueblo sin gente, e bien proveído de comer de los mantenimientos de la tierra" (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 146). Más adelante dice:

el gobernador e los cristianos animosamente arremetieron al pueblo, e pusieronle fuego (...); e como las casas o buhíos, por ser de leña e

25 Es de anotar que la citada carta de Heredia al rey de 1533, relativa a esta entrada, coincide con los señalamientos de Fernández de Oviedo sobre la abundante población y los numerosos poblados, pero no se detiene a proporcionar los nombres de los asentamientos, ni una información tan rica como la del cronista en cuanto al ordenamiento espacial y político de área.

paja, arden de grado, así, por muchas partes, acudiendo un viento fresco, comenzaron a crecer las llamas, e los nuestros se retiraron a un maizal (...). E una atalaya (...), vido salir del pueblo un batallón grande de gente con sus armas; e como gente desesperada e injuriada, viendo arder sus casas y bienes,... (Ibid.: 147)<sup>26</sup>.

Los textos transcritos muestran el sentido que le daba Fernández de Oviedo a la palabra pueblo y, al mismo tiempo, permiten apreciar algunos aspectos dramáticos de la confrontación: la huida y abandono de los pueblos, el enfrentamiento y la destrucción de los poblados. Pero además, el cronista incluyó observaciones que resultan de gran valor, por cuanto dejan entrever algunas características de la organización espacial y política de los habitantes del área, así como sobre la existencia de distintos grupos étnicos y sus relaciones. Una vez se mire lo relativo al recorrido de la hueste, se harán algunas reflexiones sobre el particular.

Según el cronista, el pueblo de Zamba (Nao), que a veces deno-

mina puerto, estaba al oriente de Cartagena o Caramarí, cerca al mar (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 146 y 151)<sup>27</sup>, lo que coincidiría a grandes rasgos con la actual ubicación de Galerazamba<sup>28</sup>. La mayor parte del trayecto entre Caramarí y Zamba se hizo bordeando la costa o cerca a ella (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 149-151 y Friede (comp.), 1955-1960: III, 23-24). Observa que de Zamba se dirigieron hacia el valle de Santiago, ubicado a legua y media, y que al salir de ese valle estaban cercanos a la costa (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 151 y 154)<sup>29</sup>. El 14 de marzo de 1533 abandonaron el valle de Santiago y se dirigieron al oriente, hacia el río Magdalena, que estaba a dos jornadas<sup>30</sup> (Ibid.: 153). Al salir del valle, en dirección al río, "subieron una cuesta arriba que duraba una legua" (Ibid.: 154) y posteriormente pasaron por el pueblo de

26 En la carta de Heredia se le da el mismo sentido a la palabra pueblo (Friede (comp.), 1955-1960: III, 20-26).

27 El nombre y la ubicación coinciden con las que suministró Heredia, quien indicó que estaba hacia Santo Marta, a seis o siete leguas del río Grande (Friede (comp.), 1955-1960: III, 22) y con las anotaciones de Simón (1626/1981: V, 73).

28 Zamba, actualmente Galerazamba (Blanco, 1987: 28).

29 Sobre este trayecto, Simón (1626/1981: V, 86) señala que se hizo por la costa. En una información o investigación que se adelantó en 1537 sobre el estado de la provincia de Cartagena también se hizo mención al valle de Santiago (Friede (comp.), 1955-1969: III, 20-26).

30 *Jornada*: la marcha que se puede hacer en un día (Real Academia Española, 1726/1984). Según Heredia, desde Zamba al río Magdalena habría unas diez leguas (Friede (comp.), 1955-1960: III, 24), es decir unos cincuenta km. aproximadamente. *Legua*: medida de tierra que presenta muchas variaciones "y cada una es lo que regularmente se anda en una hora". (Real Academia Española, 1726/1984). Equivale aproximadamente a 5,5 km.



Calapa (*Ibid.*: 155), que podría ser el actual Galapa<sup>31</sup>. Aunque llegaron al río Magdalena no visitaron muchos de los pueblos ubicados en sus márgenes, "porque la ribera estaba alzada" (*Ibid.*: 156)<sup>32</sup>. De aquí en adelante son pocas las indicaciones que permitan precisar qué tan al sur llegó la hueste pero a partir de las observaciones de Castellanos y Simón, ya citadas, llegaron al parecer hasta las montañas de María. El 28 de marzo, al llegar al pueblo Goana, cercano a otro pueblo del mismo nombre, Heredia decidió emprender el viaje de regreso, por estar próximo el invierno (*Ibid.*: 157). El que hasta llegar a Tagaroaco, cerca de Zamba<sup>33</sup>, no se mencione ningún pueblo de los ya recorridos, indicaría que se tomó una ruta distinta a la utilizada para llegar allí.

A partir de la información anterior puede cuestionarse la densidad de pueblos que refleja el mapa 2 en parte del recorrido, pero no en su totalidad. Como se ha visto, el trayecto entre el valle de Santiago y Goana les tomó catorce días. Durante ese tiempo pasaron por veintidós pueblos, es decir, que diariamente en promedio pelearon, saquearon, quemaron o llegaron a algún tipo de acuerdo con dos pueblos, lo que indicaría que, en general, los asentamientos no estaban muy distantes el uno del otro. Según Heredia en esa área hallaron "a cada legua o a cada dos leguas pueblos muy grandes,..." (Friede (comp.), 1955-1960: III, 24). En el trayecto que se siguió después de la llegada

31 Blanco (1987: 39-40) transcribe textualmente el párrafo de Fernández de Oviedo relativo a Calapa y escribe Galapa; sin embargo, en el texto del cronista dice Calapa. Blanco no precisa que edición de la obra consultó, pero por el tomo y las páginas que cita parece ser la de la Biblioteca de Autores Españoles. Es de anotar que en la publicación de la editorial Guaranía, T. V, p. 289, también se escribe Calapa.

32 Heredia no hace mención a las hostilidades con que se le recibió en el área ribereña del río Magdalena y, por el contrario, señala que le dieron abundante comida y también oro; sin embargo, en una carta del gobernador de Santa Marta, García de Lerma, al rey, escrita en 1533 y en otra del factor de Santa Marta, Nofro de Sagredo, se hace referencia a estas hostilidades (Friede (comp.), 1955-1960: III, 24-25, 52 y 67).

33 Castellanos (1601/1955: III, 55), también indica que en el viaje de retorno la hueste fue primero hacia Zamba y luego sí hacia Calamar.

sobre el recorrido, pasaron por trece pueblos, como se aprecia en el mapa 2. Más de doscientos años después, en 1758, en ese valle sólo había un asentamiento nucleado: Palmar de la Candelaria (A.G.I. (Sevilla), Santa Fe, 1034), con una población que no debía superar el

millar de habitantes, si se tiene en cuenta que en 1779 contaba con sólo 754 pobladores (Tovar et al. (comps.), 1994: 485). Esta información contrasta con la descripción del cronista sobre el valle, ya que no sólo indicó que era "muy lleno de pueblos y de mucha gente" (dio el nombre de trece pueblos), sino que indicó que alrededor de diez mil hombres de esos asentamientos acompañaron a las tropas cuando se dirigieron hacia un pueblo enemigo (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 154)<sup>34</sup>.

Las anteriores señalamientos permiten apreciar que en esta área del Caribe se encontró una densidad de poblados significativa. Pero además, el cronista precisó algunos detalles sobre la organización espacial y política de los pueblos, que resultan de interés. Un problema que surge en términos de manejo espacial, en particular al norte, donde estaba ubicado el valle de Santiago, es el relativo a la escasez de agua potable durante el verano<sup>35</sup>. Para superarlo, los indígenas desarrollaron sistemas de jagüeyes, es decir perforaciones para extraer las aguas subterráneas (Fernández de Oviedo, 1535/1959: 152 y 149 y Castellanos, 1601/1955: III, 22), de tal suerte que a pesar de las sequías anuales el área podía albergar numerosas poblaciones y un significativo número de habitantes. Respecto a la organización política de los pueblos de ese valle, llama la atención el que cada asentamiento contara con varios caciques, entre cuatro y cinco en promedio. "Y estos pueblos algunos son grandes y otros pequeños; pero todos son de una lengua" (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 153).

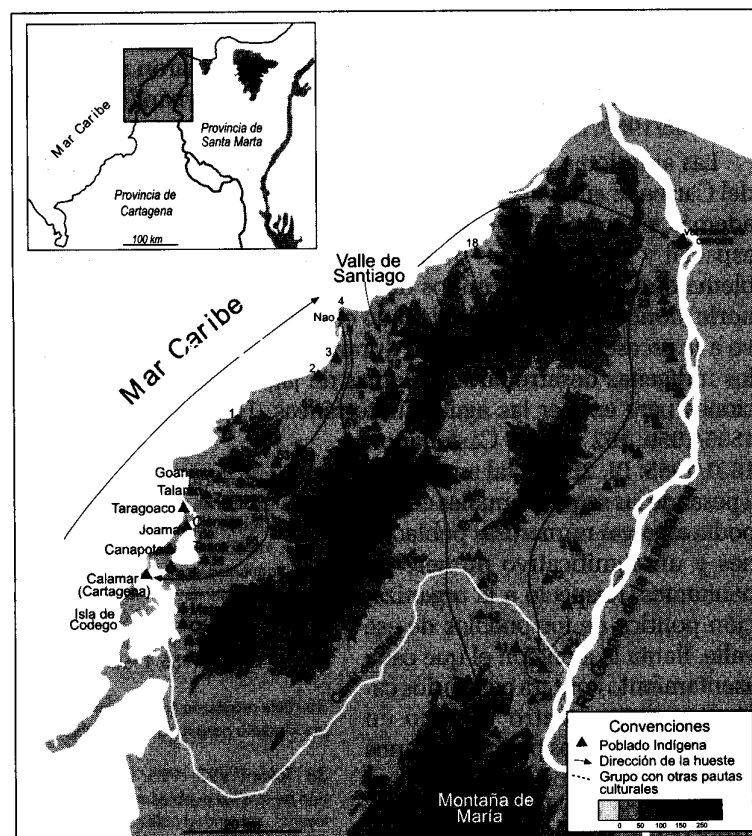
Es decir, que se trataba de un zona que presentaba una cierta homogeneidad cultural, o al menos lingüística, cuya población se distribuía en varios poblados, cada uno de los cuales contaba con varios dirigentes. Aunque los datos son insuficientes para formarse una idea clara sobre el tipo de organización política que se derivaba de esta multiplicidad de caciques<sup>36</sup>, se trata de un sistema político que contrasta con el que existía en el área de Mompo, donde un cacique controlaba varios pueblos (Tovar (comp.), 1993-1996: II, 377-393). Este detalle resulta significativo, por cuanto pone en evidencia los diversos sistemas de organización política existentes entre las culturas que ocupaban el Caribe.

34 La referencia a los diez mil hombres también la incluyó Heredia, indicando que los acompañaron al salir de Zamba, durante una jornada, y luego se devolvieron. Heredia, aunque no se refiere en particular a enfrentamientos entre los pueblos, subraya los conflictos que sostenían los indígenas del área entre sí, a lo que atribuye que una hueste con tan poca gente como la que tenía haya podido pasar por el área (Friede (comp.), 1955-1960: III, 24-25).

35 Este problema es frecuentemente mencionado por Heredia para toda el área (*Ibid.*: 20-26).

36 Tovar (1993-1996: II, 37) plantea la posibilidad de que los pueblos del valle de Santiago constituyeran una unidad política.

MAPA 2  
POBLADOS INDÍGENAS MENCIONADOS EN EL RECORRIDO DE LA HUESTE DE  
HEREDIA DESDE SU LLEGADA A CALAMAR (CARTAGENA)  
ENERO A JULIO DE 1533



Fuentes: recorrido de la hueste: Fernández de Oviedo (1535-1959: III, 144-160); punto de retorno: Castellanos (1601-1955: III, 55) y Simón (1626/1981: v, 93).

1. Había pueblos distintos que tenían el mismo nombre, como era el caso de Capice y Goana.
2. Sólo se numeraron los pueblos visitados por primera vez por la hueste.
3. Buena parte del área donde se han ubicado los pueblos numerados del 41 al 46 es, en la actualidad, un área cenagosa. En la narración no se hace referencia a ciénagas en el área y, por el contrario, se señala que era "muy falta de agua", en especial en la tierra llana." (Fernández de Oviedo), 1535/1959: III, 159). Sobre el particular conviene anotar que, por una parte, el recorrido se hizo en el verano y, por otra, las condiciones hidráulicas se han visto modificadas, entre otras razones, por las obras de control hidráulico adelantadas en los últimos años, en especial en la ciénaga de Guájaro (Angulo, 1988:15-18).

ITINERARIO SEGUIDO POR LA HUESTE EN EL VIAJE AL RÍO MAGDALENA

Salieron de Calamar (Cartagena)  
y siguieron por:

1. Tegoa
2. Chagoapo
3. s.d.
4. Nao ( Zamba)

En el Valle de Santiago

5. Teletó
6. Megates
7. Trepoama
8. Gualondon
9. Otomo
10. Coacay
11. Magoayan
12. Capice<sup>1</sup>
13. Mogoayan
14. Paquiagaoyen
15. Inchuebe
16. Cacipe
17. Coagos

Salieron del valle  
el 14 de marzo

Enemigos de los del

Valle de Santiago y de otra lengua:

18. Cocapia
19. Apaco
20. Mangoa
21. Calapa

Río Grande, varadero de canoas

22. Marazoabi
23. Zonzon
24. Taumema
25. Tancamós
26. Mentamoa
27. Zeama

En la Tierra Adentro

28. Minchoy
29. Milto
30. Micacuy
31. Mecoa
32. Ungoapo
33. Mamian
34. Paralica (Caribes)
35. Migagar (idem)
36. Michicuy
37. Mixouxa
38. Ixa

Viaje retorno: 28 de marzo

39. Goana
40. Goana  
Mixouxa<sup>2</sup>  
Michicuy  
Migagar
41. Michiche<sup>3</sup>  
Migagar  
Michiche

42. Mitin
43. Guimichui
44. Caunuli
45. Camucab
46. Camerapacoa
47. S. d. con dos barrios  
-Tuvirigoaco  
- Lehulali
48. Canarapacoa (pueblo enemigo de los  
anteriores)
49. Tuniriguaco
50. Chimildo
51. Chinitas  
Chagoapo  
Nao (zamba)
52. Mecahuilco
53. Matucelde
54. Colocha
55. Alipaya
56. Tesca

Regresaron a Calamar: 17 de abril

Sobre esa diversidad cultural, las observaciones del cronista sugieren la existencia de, al menos, tres grupos étnicos distintos en el territorio costero: uno de Matarap hacia el sur y el suroriente, otro entre ese poblado y el extremo norte del valle de Santiago y otro de ese lugar hacia el nororiente (véase el mapa 2)<sup>37</sup>. Señaló que al sur de Cartagena, desde Matarap y Cospique y hasta el golfo del Cenú y de allí al oriente, “andan las mujeres sin traer cosa alguna delante de las partes vergonzosas”, a diferencia de las que habitaban al norte, que las cubrían con “un trapo de algodón, de un jeme de ancho” que colgaba de un hilo o cuerda delgada (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 160 y 159). En el área sur se practicaba la sodomía y era común que algunos hombres llevaran el mismo corte de cabello que las mujeres y desempeñaran activi-

dades similares a las de éstas. En el área norte, las mujeres eran las que desempeñaban actividades masculinas, entrenándose para la guerra, lo cual exigía de ellas que se mantuvieran célibes (*Ibid.*: 160 y 151-152)<sup>38</sup>. El norte tampoco era homogéneo. Los pobladores ubicados hacia el nororiente del valle de Santiago hablaban una lengua distinta y, entre ellos, dos pueblos cercanos al río Magdalena, Paralica y Migagar, fueron calificados de caribes, porque consumían carne humana (*Ibid.*: 154 y 156)<sup>39</sup>.

De otra parte, las relaciones entre los distintos grupos no parecen haber sido precisamente cordiales,

lo que se expresó en el ordenamiento espacial de estos territorios, que refleja los requerimientos de defensa de los asentamientos<sup>40</sup>. La mayoría de los pueblos estaban:

cercados de muros de árboles muy gruesos, e llenos de espigas e ramas e troncos dellos, e muy espesos e juntos, e son plantados e puestos a mano, con tanto intervalo uno de otro, cuando los plantan, cuanto saben por experiencia que creciendo pueden después con el tiempo engrosar; e después que han crecido todo lo que pueden, quedan tan apretados, que entre un árbol e otro no puede haber un hombre. Y en cada cerca hay dos órdenes de árboles o rengles, como

37 Heredia señaló que en lo que anduvieron encontraron seis diferentes lenguas (Friede (comp.), 1955-1960: III, 25).

38 Referencias a estas prácticas, aunque sin sugerir que correspondían a grupos distintos se encuentran en la Relación de Heredia (Friede (comp.), 1955-1960: VI, 215).

39 Simón (1626/1981: V, 86-87) identifica a todos los indígenas del área como mocanaes y menciona sus rivalidades, pero no enfatiza diferencias culturales, como lo hace Fernández de Oviedo.

40 Heredia explicó que a pesar de ser los españoles pocos pudieron atravesar un área tan poblada debido a que los pueblos estaban enfrentados unos con otros y le pedían ayuda para enfrentar a sus vecinos (Friede (comp.), 1955-1960: III, 25).

muro e contramuro, y entre una cerca e la otra queda vallejón o barbacana de cinco o seis pies de ancho, todo a la redonda. E tienen puertas y contrapuestas donde les conviene; e de esta forma están murados e muy fuertes aquellos pueblos (*Ibid.*: 159)<sup>41</sup>.

El señalamiento pone en evidencia una cierta forma de ordenamiento espacial generalizado, que buscaba, entre otras cosas, proteger los asentamientos contra los ataques de grupos enemigos. Estas defensas contrastan con el ordenamiento espacial que se presentaba en otras áreas del Caribe, como por ejemplo los alrededores de la ciénaga de Zapatoza, en Santa Marta, o el Cenú, al sur de Cartagena, donde fue el carácter decorativo de los árboles lo que llamó la atención de los cronistas y sus fuentes o informantes. En Thamara, por ejemplo, los indios sembraban unos árboles altos y muy hermosos “para adornar y hacer sombra a sus plazas e casas;” (*Ibid.*: 11), mientras que en Finzenú, centro político y religioso, cerca de un santuario había árboles “en cuyas ramas estaban puestas en hilera muchas campanas de oro fino” (Simón, 1981: V, 106).

En el mismo orden de ideas, otro elemento que sobresale es el que los caminos fueran “emboscados y cerrados”, para mayor seguridad de los asentamientos (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 150). Las noticias sobre el avance de las tropas llevaron a los pobladores a tomar medidas adicionales para impedir el paso del enemigo. Los del pueblo de Michicuy cortaron y atravesaron árboles en el camino de entrada al asentamiento, mientras los de Caunuli, además de colocar estos obstáculos, sembraron cardos espesos y muy espinosos, lo que obligó a la tropa a abrir un nuevo camino (*Ibid.*: 157-158). Es probable que los continuos conflictos bélicos en el área estuvieran asociados con la tendencia de los pobladores a concentrarse en asentamientos nucleados. Sólo en el área en la que se acordó retornar a Zamba, es decir en la montaña de María, se mencionó que había “en lo alto de las sierras muchos buhíos gentiles, fuera del pueblo principal; y el pueblo estaba metido en unas barrancas” (*Ibid.*: 156). Aquí conviene subrayar que lo que se desprende de esta crónica temprana es que el patrón de asentamiento nucleado era predominante, mientras que era poco usual que los buhíos estuvieran fuera del poblado<sup>42</sup>.

41 Las referencias a los pueblos cercados por árboles muy gruesos y espinosos se encuentran también en la Relación de Heredia (Friede (comp.), 1955-1960: VI, 213).

42 En los estudios contemporáneos se tiende a plantear lo contrario, basándose en observaciones hechas a mediados del siglo dieciséis y principios

del diecisiete, sobre la base de que "en la segunda mitad del siglo XVI (1561 y 1574), (...) la intervención hispánica en poco había alterado las formas de poblamiento aborigen..." (Blanco, 1987: 260). La información relativa a la caída demográfica de la población, las descripciones de los cronistas y la documentación sobre la destrucción de los poblados por donde pasaban las huestes hacen que sea muy difícil aceptar el planteamiento de que poco había cambiado cincuenta o setenta y cinco años después de la invasión. Véase también Borrego Plá (1983: 160) y Meisel (1980: 230).

43 Una legua equivale a aproximadamente 5,5 km.

indignó por el poco oro que le daban y ordenó poner fuego a un pueblo cuyo nombre no se indica, las tropas quemaron el barrio de Lebulali, sin que el incendio se extendiera al de Tuvirigoaco, a pesar de que el material del que estaban construidos los bohíos permitía que el fuego se extendiera fácilmente (*Ibid.*: 158).

El tamaño de los pueblos parece haber sido muy variable, ya que mientras algunos como el de Goana sólo tenían ocho o nueve bohíos, otro como Canapot, que no se caracterizó como grande, tenía hasta treinta casas. Los que fueron calificados de grandes o muy grandes, como Calapa o Cocapia, debieron tener un número mayor de bohíos (*Ibid.*: 157, 145 y 154-155). Sobre uno de estos pueblos grandes, ubicado al sur de Cartagena y dividido en tres barrios, se indicó que ocupaba casi media legua y tenía "los buhíos muy espesos" (*Ibid.*: 161)<sup>43</sup>. Heredia, refiriéndose al gran tamaño de uno de los asentamientos señaló que "Era el pueblo tal que había dos horas que andábamos peleando con ellos y no habíamos llegado a la mitad del pueblo" (Friede (comp.), 1955-1960: III, 22). En las excavaciones arqueológicas realizadas en las cercanías de la ciénaga de Guájaro, se encontraron evidencias de una aldea nucleada, cuya máxima expansión habría sido de aproximadamente 1 km<sup>2</sup> en tiempos cercanos a la conquista. En el área se encontraron pisos de vivienda separados entre sí unos veinte-treinta o más metros (Angulo, 1988: 132). También se encontraron evidencias de otro asentamiento nucleado de similar tamaño y de otros menores, en el valle de Santiago (Angulo, 1983: 175).

En cuanto al tamaño de los bohíos, es probable que en general, fueran relativamente grandes y albergaran familias extensas, ya que se indica que cuando llovía Heredia pedía uno o dos bohíos

En esta área, al igual que al extremo sur de lo que conformaría la provincia de Cartagena y en Tamalameque, se mencionan los pueblos con varios barrios (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 11-12, 102, 158 y 161). Aunque a partir de las descripciones resulta difícil formarse una idea de la estructura espacial de lo que se consideró un barrio, parece que entre uno y otro había cierta distancia, ya que cuando Heredia se

para resguardar a los 58 integrantes de su tropa (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 153-155). Según Heredia, eran de paja, la cual llegaba hasta el suelo y tenían dos puertas (Tovar (comp.), 1993-1996: II, 369). En las excavaciones arqueológicas realizadas en el área se han encontrado superficies circulares aplanadas, identificadas como pisos de vivienda, de ocho a diez metros de diámetro, en las cercanías de la ciénaga de Guájaro y de forma elíptica de dieciocho por once y medio metros es decir unos 160 m<sup>2</sup> aproximadamente, en el valle de Santiago (Angulo, 1988: 132 y 1983: 31). De cualquier forma, se presentaban variaciones, que en algunos casos el cronista vinculó con la organización política y religiosa de las comunidades. En el pueblo de Taragoaco había "ciertas casas suntuosas e mucho mayores que las otras", que se decía eran de los caciques. Frente a ellas "estaba una estacada a manera de seto, y en cada estaca una cabeza de un hombre, que decían ser de enemigos indios que habían muerto en sus batallas. Y era muy grande el número de estas cabezas,...". Allí, el prestigio del jefe estaba dado por el número de cabezas que pudiera exhibir (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 148)<sup>44</sup>. En Migagar, un prisionero sobre el que no se indica la posición jerárquica que ocupaba, adornaba su cuerpo con los dientes y muelas de los hombres que había muerto para comer (*Ibid.*: 156).

Prácticas como las descritas muestran cómo tanto en el espacio del poblado como en el corporal, se reflejaron las continuas guerras que sostenían entre sí los pueblos del área. Indican no sólo el esfuerzo por estimular la agresión contra los que eran considerados como enemigos, mediante la valoración de los testimonios simbólicos de esas acciones, sino que se constituyen en expresiones de una ideología moldeada por los requerimientos de la guerra. Mientras que en las murallas y en los esfuerzos por dificultar el tránsito por los caminos se aprecia una acción directa para defenderse de los ataques, el uso de los restos del enemigo como adorno y señal de prestigio refleja la importancia de la guerra, la valoración que se hacía de las actividades guerreras y el establecimiento de jerarquías en función a la actividad bélica, cuya práctica ocupaba un papel importante en las relaciones que establecían entre sí los grupos que poblaban el área.

Pero la jerarquía no sólo se marcaba mediante la exhibición de los despojos del enemigo en el espacio del poblado. También

44 El señalamiento sobre cerdos adornados con cabezas de muertos puestas en palos se encuentra también en Heredia (Friede (comp.), 1955-1960: III, 24).

se construían chozas pequeñas delante de las casas o bohíos principales, en las que se enterraba a los caciques. Era frecuente que las casas fueran utilizadas para colocar los despojos de los muertos, ya fuera enterrándolos o colocándolos en hamacas. Posteriormente, "e desque despiden los huesos de la carne e quedan limpios, embijanlos e meten los huesos e cabezas así embijados en ollas e tinajas, e así los guardan en casa, o de fuera junto a la casa" (*Ibid.*: 161). Las excavaciones arqueológicas realizadas en el área confirman varias de las descripciones de Fernández de Oviedo, como la práctica de entierros primarios y secundarios, los enterramientos en el piso de los bohíos y la inexistencia de cementerios (Angulo, 1983: 39-40; 1988: 121-123 y 1981: 44-56). En los restos correspondientes a entierros secundarios no se han encontrado, sin embargo, evidencias de uso de pinturas, tal como lo señala el cronista (Angulo, 1988: 121 y 1981: 56). Las prácticas de enterramiento descritas, que guardan una impresionante similitud con las utilizadas por los malebúes, contrastan con la construcción de cementerios, usual entre los zenúes, ubicados en la parte sur de la provincia de Cartagena<sup>45</sup>.

Un elemento cuya ausencia sorprende en las descripciones que hace Fernández de Oviedo, es la plaza. A lo largo de la narración sobre el desplazamiento de la hueste de Heredia en 1533 no se

hace referencia a ellas. Esto resulta tanto más llamativo si se considera que fueron registradas en pueblos del área que se quemaron décadas antes de la llegada de Heredia. En 1508, la hueste de Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa llegó a la bahía de Cartagena y entró a un pueblo que llamaron de las Ollas, relativamente cerca de la

costa. Allí quemaron "un buhío muy grande que estaba en medio de la plaza", en el que había alrededor de cien indios, entre ellos mujeres entrenadas en las actividades guerreras, que lo estaban usando a manera de fortaleza (Fernández de Oviedo, 1535: III, 138). Luego fueron a Matarap, donde los indios derrotaron a los invasores y colocaron los cadáveres en la plaza del pueblo. Como revancha, el pueblo fue quemado y mataron a todos los habitantes que en él encontraron (*Ibid.*: 140). La plaza, que ocuparía un lugar central en el diseño que estableció la Corona para reorganizar el manejo espacial de las comunidades indígenas de América, también estuvo

45 Sobre las prácticas de enterramiento entre los malebúes y entre los zenúes véase Plazas et al. (1993: 117-125 y 97-113) y Plazas y Falchetti (1981: 89-97). Sobre los cementerios de los zenúes, véase también, Aguado (1581/1956: IV, 21-25); Castellanos (1601/ca. 1946: 65-66); las cartas de Juan de Vadillo a su majestad, fechadas en 1537, sobre su visita a la gobernación de Cartagena en Codein, 41, 356-409 y Gordon (1983: 56-58).

presente en otros asentamientos nucleados del Caribe, como por ejemplo en Thamara —al sur en el área de Tamalameque—, donde en ese espacio se sembraban árboles para adornar y hacer sombra (*Ibid.*: 11). Tampoco se registró en el área de lo que sería la jurisdicción de la ciudad de Cartagena la existencia de asentamientos nucleados que ocuparan un papel central en la producción y el mercadeo y frente al cual otros asentamientos operaran como satélites, como sí se registró en Thamara (*Ibid.*: 12)<sup>46</sup>.

Ahora bien, aunque muchos de los pueblos mencionados por Fernández de Oviedo no se vuelvan a encontrar en los registros, un listado de las encomiendas y encomenderos que había habido en la jurisdicción de las ciudad, desde los primeros repartos hasta 1610, proporcionó el nombre de setenta pueblos, sin incluir los de la villa de María (Gutiérrez, 1889: 98-103). Ese listado registra más pueblos que los que aparecen en el repartimiento del obispo Loayza, hecho en 1540, en el que se mencionaron 56 pueblos (Gómez, 1984: 388-391)<sup>47</sup>. Estos asentamientos, fueran setenta o 56, se habían visto reducidos a 48 en 1560 y ya en 1589 sólo quedaban veintisiete (González, 1993: 115)<sup>48</sup>. Es decir que en los casi treinta años transcurridos entre 1560 y 1589 habían desaparecido alrededor de veintidós pueblos<sup>49</sup>. En 1611, ya sólo eran veintiocho y el visitador buscaba dejarlos agregados en doce (Ruiz, 1996: 29-30)<sup>50</sup>.

La proporción en que había disminuido la población era, sin embargo, mucho más drástica, si se tiene en cuenta que los tributarios que había en 1560 quedaron reducidos a una tercera parte en 1589<sup>51</sup>. En el curso de los veinte años siguientes, hasta 1611, la población tributaria se redujo a 728, es decir a la cuarta parte de la que había en 1560<sup>52</sup>. La caída demográfica, sin embargo, se produjo a un ritmo un poco menor en estos últimos años: la tasa

46 En algunas partes, como por ejemplo en el valle de Santiago, se aprecian indicios de centralización del poder, en el hecho de que los pueblos no hubieran presentado diversas reacciones frente a las tropas de Heredia (Tovar, 1993-1996: III, 37). Según Nieto (1990: 53), en los alrededores de Calamar algunos pueblos mantenían alianzas y este poblado controlaba a los demás.

47 Nótese que estos números no coinciden con los que arrojaría la sumatoria de los pueblos mencionados en el cuadro 2, ya que ese cuadro se centra en los nombres de los pueblos y no en precisar su número. Por ello se omitieron pueblos con el mismo nombre, que podrían corresponder a asentamientos distintos, al tiempo que se incluyeron nombres de pueblos que presentan ligeras diferencias ortográficas y que podrían corresponder al mismo pueblo, como por ejemplo, Cajamar y Casamar.

48 Sobre la cobertura de la Visita de González de 1589, véase también Ruiz (1996: 23-24).

49 Esta disminución equivale a 56% de los pueblos; es decir que desaparecieron alrededor de dos pueblos por año.

50 En la parte correspondiente a la jurisdicción de la ciudad se incluyen treinta y tres pueblos, pero cinco de ellos habían formado parte de la de María. Lo relativo a las agregaciones se tomó de González (1993: 116). Los listados de pueblos de María pueden verse en *Ibid.* y en Gutiérrez (1889: 109-111).

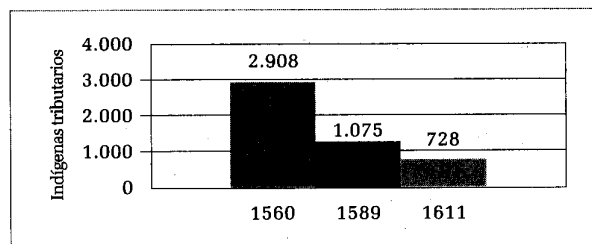
51 En 1560 había 2.908 tributarios y en 1589, 1.075 (González, 1993: 115). Las anteriores cifras arrojan una disminución de la población de 63% y una tasa anual de crecimiento de -3.45%.

52 Los datos que se utilizaron para calcular la población tributaria de

1611 se tomaron de Ruiz (1996: 29-30). Para el cálculo se excluyeron los datos de los pueblos de Macatamé o Matuna, Loco, Chirao, Onemacaya o Polín y Chanbacú, que pertenecían a la jurisdicción de María (González, 1993: 116) y Gutiérrez (1889: 109-111) y que, por tanto, no fueron contabilizados para calcular el número de tributarios en 1560 y 1589.

de crecimiento fue de -1.8% anual. El gráfico 1 permite ver la magnitud del desastre demográfico en la jurisdicción de esa ciudad, que acompañó y estuvo íntimamente relacionado a la desaparición de sus espacios vivos.

GRÁFICO 1  
JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.  
DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LOS INDÍGENAS TRIBUTARIOS, 1560-1611



Los poblados indígenas de la jurisdicción de la villa de Tolú

En Tolú se observa un fenómeno similar al de Mompo y Cartagena, aunque allí la caída demográfica y la desaparición de pueblos parece haberse iniciado en forma mucho más temprana que en los alrededores de Cartagena. López de Gómara se refirió al pueblo del Cenú, sobre el que señaló que estaba a diez leguas del mar, río arriba, y señaló que en él había “mucha contratación de sal y pesca. Es gentil platería de indios. Labran de vaciadizo y doran con hierba”. Añadió que ese pueblo lo descubrió Bastidas en 1502, entró a él Juan de la Cosa en 1504 y Enciso en 1509 (López de Gómara (1552/1985: I, 116)<sup>53</sup>. Por su

parte, Aguado narró la entrada de las tropas de Heredia al Cenú, después de la fundación de Cartagena, y refirió que allí encontraron “de muy pocos moradores este pueblo, que en él no había a la sazón cien indios, y parecía por sus ruinas y

53 Véase la descripción del Cenú de Fernández de Enciso (ca. 1518/1948, 218-221) y la cronología de las actividades de los españoles en la costa Caribe desde 1501 hasta 1537 elaborada por Gordon (1983: 46-47).

vestigios, haber sido en tiempo antiguo de mucha vecindad”. A las preguntas de Heredia, los indígenas respondieron que allí habían llegado muchos españoles a los que dieron muerte y que, luego “se habían ido siempre apocando y muriendo hasta el estado en que estaban” (Aguado, 1581/1956: IV, 23). Según el cronista, se trataba de las tropas de Ojeda, lo que indicaría que tales hechos tuvieron lugar poco después de 1508, cuando se le otorgó la capitulación para gobernar a Cartagena (*Ibid.* y Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 137). Simón se refiere a esta versión, pero disiente de ella y señala que se trataba de las tropas del capitán Francisco Becerra, que fueron derrotadas allí en 1515 (Simón, 1626/1981: V, 42-43)<sup>54</sup>.

Pero más allá de la exactitud en ciertos datos, las diferentes versiones de los cronistas indican que desde comienzos del siglo dieciséis el área fue objeto de continuas correrías y que en varios casos las huestes españolas fueron derrotadas por los nativos, a pesar de lo cual, al cabo de pocos años, la población empezó a declinar. Tal proceso sugiere que, en la confrontación con los españoles, no sólo el enfrentamiento armado tuvo un impacto

sobre la estructura demográfica de la población, sino también otro tipo de factores, tales como epidemias, pestes y hambrunas (Gordon, 1983: 69). De hecho, en la carta escrita en 1515 por Núñez de Balboa al rey desde Santa María la Antigua del Darién se informó que cuando estaban en la tierra del Davaybe, cerca al Cenú, no encontraron qué comer, debido a que la langosta había destruido la tierra y, además, los indios labraban poco y se mantenían errantes por temor a los cristianos (Tovar (comp.), 1993-1996: I, 86-88). Una situación bien distinta se presentaba seis años antes. López de Gómara narró que en 1509 las tropas que iban con Fernández de Enciso encontraron en las casas del Cenú:

muchas canastas y espuertas de palma llenas de cangrejos, caracoles sin cáscara, grillos, langostas de las que destruyen los panes, secas y saladas, para llevarlas los mercaderes tierra adentro y traer oro, esclavos y otras cosas de que carecen (López de Gómara, 1552/1985: I, 116-117)<sup>55</sup>.

54 En la Relación de Andagoya de 1514 también se hizo referencia a la derrota y muerte de Becerra y toda su gente en el Cenú (Tovar (comp.), 1993-1996: I, 124-125).

55 Debe llamarse la atención respecto al alto valor nutritivo de los insectos y a las ventajas económicas que presenta su consumo (Madsen, 1989; Lindroth, 1993 y DeFoliart, 1994), factores que es importante tener en cuenta al momento de evaluar la dieta de las comunidades indígenas que los consumían.

En lo que tiene que ver con los poblados, la información disponible es escasa, en buena medida porque lo que más llamó la atención de los cronistas fueron las tumbas y el oro que contenían<sup>56</sup>. No se cuenta con un listado de los primeros repartos de pueblos<sup>57</sup>. En la relación de encomiendas otorgadas hasta 1610 se mencionaron 89 pueblos en Tolú, es decir cinco pueblos menos que los visitados en 1560 (Gutiérrez, 1889: 104 y 107 y cuadro 1). Tampoco se cuenta con información sobre población en 1589,

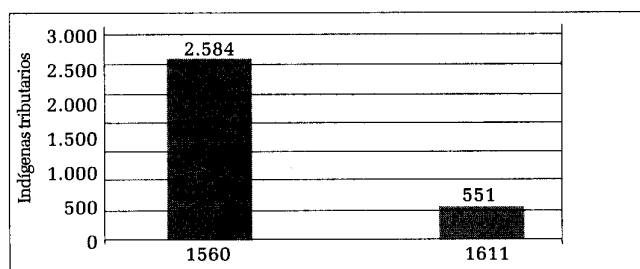
56 Gordon (1983: 54-79), describe la cultura Cenú, basándose en la información de las crónicas.

57 De lo señalado por Gómez (1984: 78-79) se desprende que el reparto fue hecho por Heredia en 1544.

58 El 42%, la tasa anual 0,8%.

sino sólo hasta 1611. Allí, en los 51 años transcurridos entre 1560 y 1611, 84 poblados indígenas se habían visto reducidos a 36<sup>58</sup> y los 2.584 indígenas tributarios de 1560 ya sólo eran 551 (Cuadro 1 y Ruiz, 1996: 30-31). Aunque las cifras absolutas y el gráfico 2 parece indicar que la disminución de la población fue allí más drástica, fue sólo ligeramente menor que la de los pueblos de la ciudad de Cartagena (González, 1993: 119). Los tributarios se redujeron a la quinta parte, lo que muestra la continuidad del fenómeno del decrecimiento demográfico en el área durante la primera década del siglo diecisiete.

GRÁFICO 2  
JURISDICCIÓN DE LA VILLA DE TOLÚ.  
DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LOS INDÍGENAS TRIBUTARIOS, 1560-1611



Los casos de la ciudad de Cartagena y de Tolú parecen ser generalizables a la provincia de Cartagena, aunque no se cuenta con cifras globales que permitan realizar cálculos como los hechos para estos dos casos. En 1663, en toda la provincia de Cartagena sólo había 56 pueblos indígenas (González, 1993: 119).

Es decir que de los 161 pueblos contabilizados en la visita de 1560 (véase el cuadro 1), 105 habían desaparecido alrededor de un siglo después. En 1764 sólo sobrevivían en calidad de pueblos de indios veintinueve asentamientos (A.G.I. (Sevilla), Santa Fe, 1034). La desaparición de pueblos se había tornado más lenta, pero se mantenía: en el curso de un siglo, veintisiete pueblos se habían esfumado. A veces sus nombres aparecían en los registros oficiales, pero ya no como pueblos de indios, sino como asentamientos de pobladores de todos los colores.

### La provincia de Santa Marta

Para la provincia de Santa Marta no se cuenta con información cuantitativa similar a la existente sobre la provincia de Cartagena, aunque es factible que allí la disminución de pueblos hubiera sido, en general, más temprana que en la de Cartagena, debido a que la acción sistemática de las huestes empezó primero. Las descripciones del área costera y, en particular las de la Sierra Nevada de Santa Marta, hablan de numerosos y densos poblados. En las sierras, no muy lejos de la ciudad, las tropas de García de Lerma encontraron en 1529 siete pueblos y tenían por cierto que había más de ciento. La tierra estaba "tan poblada de indios que no puede ser más y toda labrada de conucos y maizales" y en sus casas y a la redonda de ellas, muchas colmenas de las que sacan excelente miel (Friede (comp.), 1955-1960: II, 58). A ocho leguas de la ciudad había una población muy grande en un valle entre sierras, en la que podía haber cuatro mil o cinco mil bohíos (Ibid.: 59). En el llamado Pueblo Grande, cercado de sierras por todas partes, había hasta diez mil casas, "que van desde lo alto de la sierra hasta lo bajo" (Ibid., 85). A dos leguas había otro pueblo (Ibid.)<sup>59</sup>.

59 Sobre el tamaño de los poblados de la Sierra Nevada de Santa Marta resulta significativo el que los estudios arqueológicos sobre el área se refieren a ciudades y a organización urbana (véase, por ejemplo, Serje, 1984 y 1985; Soto, 1988 y Groot, 1989). En algunos casos se precisa incluso que:

En el transcurso de la guerra fue común quemar casas y poblados. Lo hacían los invasores y los mismos indios. A Pedro de Lerma, sobrino de García de Lerma, un cacique principal le dijo "que no quería paz ninguna, que le quemase los buhíos

En relación con áreas cubiertas durante las prospecciones arqueológicas, algunas de las cuales fueron especialmente tenidas en cuenta (vrg. valle del río Manzanares, valle del Gaira, río Frio y valle de Buritaca), se puede determinar que las referencias de los cronistas de la Conquista sobre "numerosas" poblaciones, en ningún momento fueron exageradas (Cadavid y Turbay, 1985: 38; subrayados nuestros).

de aquellos pueblos que eran suyos, que tenía frío, que se quería calentar a ellos,". A pesar de la respuesta que le dio Lerma, en el sentido de que no quería hacerles ningún mal, los atacó en la noche, "al cuarto de la modorra"<sup>60</sup>, causando "muy gran estrago, así

en quemar los pueblos como en matar los indios" (Friede (comp.), 1955-1960: II, 116). En la relación sobre el estado de la tierra enviada desde Santa Marta por el fraile Tomás Ortiz en 1531, una de las amenazas y castigos que frecuentemente se mencionan es el de quemar los pueblos y las casas de los indios.

60 La segunda de los tres partes en que se divide la noche para los centinelas (cuarto de la modorra, Real Academia Española, 1726/1984).

61 Es de anotar que el autor señala totales de indios, pero la comparación de sus cifras con las que publicó González (1993: 124-125) sobre los pueblos de la jurisdicción de la ciudad de Santa Marta y los de Tenerife, indicarían que se refiere a población tributaria.

La narración ya no expresa el asombro por lo poblado de la tierra, sino por lo asolada y destruida que está (*Ibid.*: 177-188).

Es probable que en Tenerife y Tamalameque el impacto de la invasión hubiera sido relativamente temprano, como en Mompo, ya que los indígenas de estas tres jurisdicciones fueron los más afectados por los requerimientos de la boga para la navegación por el río Magdalena. Según el listado de encomiendas preparado por el gobernador de Santa Marta hacia 1625, había en esa época alrededor de 108 pueblos con 2.050 indios tributarios (Restrepo, 1975: 241-244)<sup>61</sup>, distribuidos como se observa en el cuadro 3.

CUADRO 3  
PROVINCIA DE SANTA MARTA  
PUEBLOS E INDÍGENAS TRIBUTARIOS, CA. 1625

Ciudad o villa	Indios*	Pueblos**	Promedio de indios por pueblo
Santa Marta	705	22	32
Ramada	122	6	20
Córdoba y Sevilla	127	17	7
Valle de Upar y Pueblo Nuevo	283	20	14
Tenerife	286	19	15
Tamalameque	27	4	7
Ocaña	500	20	25
Total	2.050	108	19

Fuente: Restrepo (1975: 241-244).

- \* El autor se refiere a totales de indios, pero la comparación de sus cifras con las que publicó González (1993: 124-125), sobre los pueblos de la jurisdicción de la ciudad de Santa Marta y los de Tenerife en 1661 indicarían que se refiere a población tributaria.
- \*\* La información sobre los pueblos encomendados de La Ramada, Valle de Upar, Pueblo Nuevo y Ocaña, no está discriminada.

La información del cuadro indica que en Santa Marta, como en Cartagena, hubo una disminución considerable de la población indígena. Los 1.500 tributarios que había en Tenerife en 1560 quedaron reducidos a 286 en 1625 y los quinientos de Tamalameque a veintisiete. Una caída de 81% y de 95%, respectivamente. Las tasas de crecimiento arrojan resultados más desiguales que los de Cartagena: para Tenerife es de -2,5% anual y la de Tamalameque casi el doble, -4,4% anual. En conjunto, sin embargo, la tasa de Tamalameque y Tenerife es de -2,8%, es decir, similar a la de Cartagena, aunque debe recordarse que se está cubriendo un periodo mayor y que, avanzado el siglo diecisiete, parece haberse detenido la caída demográfica de la población indígena e iniciado un tenue proceso de recuperación<sup>62</sup>. En lo que tiene que ver con los pueblos, en Santa Marta también se observa la disminución de estos. De los 108 pueblos que registra el cuadro 3 en 1625, sólo quedaban alrededor de 63 hacia 1720 (Rosa, 1742/1945: 178-236 y 241-244)<sup>63</sup>. En aproximadamente un siglo habían desaparecido 45 pueblos, casi el 60% de ellos.

Tras el número de pueblos se esconden la desaparición de estructuras de ordenamiento espacial, de las que ni siquiera quedó un registro que permita entender el significado de los escuetos datos que proporcionan las crónicas. Al seguir con detalle la narración que hizo Fernández de Oviedo sobre el paso de las tropas de Alfínger por el territorio malebú, se encuentra alguna de esta información<sup>64</sup>. Dice el cronista que hacia 1532 Alfínger salió del pueblo de Pauxoto, de los pacabuyes -malibúes de las ciénagas- y luego de "ranchar" -saquear- durante ocho días más de veinte mil castellanos en los diez o doce pueblos de los alrededores, que habían acordado recibirlo de paz, se enteró de que a cuatro leguas de Pauxoto, estaban los haracañas, enemigos de los de pauxoto. Estos indios fueron descritos como flecheros y en el camino hacia donde vivían había "muchas púas de flechas

62 Esto ha sido señalado respecto a la provincia de Cartagena por Ruiz (1996: 76). Según Ruiz, la población de la provincia (distritos de Cartagena, Tolú y Mompo) creció 16% entre 1610 y 1675. Debe anotarse, sin embargo, que se trató de un crecimiento muy tenue, ya que al sacar las tasas con base en los datos que proporciona el autor, se obtiene que el crecimiento fue sólo de 0,2% anual (una tasa de crecimiento que de mantenerse constante implicaría que la población sólo se duplicaría al cabo de unos 350 años). Este crecimiento se dio sólo con relación a las familias de los tributarios (su tasa de crecimiento anual fue de 0,35%), ya que la tasa de crecimiento de los tributarios continuó siendo negativa (-0,25%). En todo caso, se observa una ligera reversión en el desastre demográfico vivido por esa provincia.

63 Aunque la obra se publicó en 1742, de lo que se señala en páginas 197, 228 y 236 se aprecia que el aparte relativo a las poblaciones existentes se escribió entre 1720 y 1725. En un capítulo posterior (pp. 236-266) se explican los cambios que tuvieron lugar posteriormente, hasta 1737.

64 Salvo que se indique lo contrario, la información sobre el paso de Alfínger por territorio malebú se tomó de Fernández de Oviedo (1535/1959: 10-13).



hincadas en tierra y untadas con hierba, y sotilmente cubiertas y escondidas, en las cuales toparon las guías y se hirió un hombre, dellas." Al otro día llegaron

a un pueblo que estaba partido en tres barrios, y en todos tres había doce buhíos o casas, y encima de uno de ellos estaba un muchacho puesto por atalaya; y como vido a los cristianos dió grandes voces, por las cuales, amonestados los indios, encontinentemente se pusieron en armas (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 11).

En este pueblo prendieron cinco o seis indios y mataron tres o cuatro más, pero no encontraron oro, "sino mala hierba en sus flechas". De Pauxoto las tropas de Alfinger salieron para Thamara (Tamalameque), a ocho leguas de allí, y en el camino pasaron por otros cuatro pueblos. Thamara estaba junto al río Xiriri -Cesar-, cerca a la ciénaga o laguna a donde éste entra. El pueblo tenía más de mil bohíos y dentro de él había: "unos árboles altos a manera de robles, muy hermosos, que los crían los indios y ponen a mano donde les conviene para adornar y hacer sombra a sus plazas e casas;". Había también frutas, pescados, perdices, iguanas y venados. La mayor parte de los vecinos se dedicaba a labrar oro. Tenían sus forjas, yunques, fuelles e instrumentos para trabajarlo y romanas para pesarlo. Alrededor de Thamara había otros muchos pueblos a una, dos, tres y cuatro leguas, aunque no tan grandes como aquel, "que son como sus casales o aldeas; y acuden a Thamara de todos ellos y de otras muchas partes, como a pueblo metropolitano o cabeza de provincia"<sup>65</sup>. Allí permanecieron dos meses y lo consideraron como el más sano de los pueblos que habían visto y en el que

65 Véase otra descripción de Thamara o Tamalameque en Simón (1626/1981: III, 97).

había más niños. De allí salieron a Concepuza, pueblo distante tres leguas en la costa de la misma laguna, pero los indios lo habían abandonado y no encontraron nada. De allí pasaron a Compachay, pueblo de Zondaguas -malebúes de los ríos-, donde tampoco hallaron persona alguna. El pueblo estaba a la orilla de un río muy grande -el Magdalena- y de la otra parte del agua había muchos pueblos. A tres leguas de allí, río abajo, estaba Zimiti, que según se decía era de mayor población que Thamara. Al frente de Compachay había otro pueblo llamado Zuyandio o Zuandi, muy famoso y grande, donde:

tura la población dél tres jornadas de andadura desta manera: que saliendo de un barrio, con muy poco intervalo entran en otro, e de

aquél en otro, e así se continúan muchos barrios, e todos a vista unos de los otros (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III, 12).

Más adelante, al sur, había poblaciones muy grandes, todas de zondaguas, en tierra de muy grandes sabanas y muchos arroyos de los que se sacaba oro, pero las tropas de Alfinger no las pudieron ver, porque no pudieron pasar el río que a aquella altura tenía un cuarto de legua de ancho y corría con mucha velocidad.

Estos últimos señalamientos, que incluyen la vecina provincia de Cartagena, destacan el gran tamaño de las poblaciones de la otra orilla del río, pero también dejan entrever la estrecha relación entre los pobladores de una y otra banda. El paisaje cultural que se muestra en ambas riberas se transformaría con una velocidad impresionante. Mientras que las descripciones sobre el paso de Alfinger por Thamara hacia 1532 hablan de unos mil bohíos, las de Quesada en 1536, es decir, sólo cuatro años después, ya hablan sólo de seiscientos (Fernández de Oviedo, 1535/1959: III: 102). Antes de llegar a esa ciudad, las tropas de este último, a diferencia de lo que había sucedido con las de Alfinger, pasaron "grande necesidad por falta de comida y por tierra desierta" (*Ibid.*)<sup>66</sup>. En 1579 ya no se sabía cuál era el significado de Thamara o Tamalameque y el asentamiento había cambiado varias veces de lugar (Tovar (comp.), 1993-1996: II, 284-295 y 1988: 102 y Simón (1626/1981: IV, 221)). Se dejaba testimonio de que ya no quedaban ni la duodécima parte de los indios que antes habitaban en la comarca de la ciudad, lo que se atribuía a las epidemias de viruelas y sarampión, que habían asolado muchos pueblos (Tovar (comp.), 1993-1996: II: 295). Por quedar pocos indígenas en ellos, los encomenderos los habían reducido a otros. El diseño espacial de estos asentamientos también se había transformado radicalmente y se describía en los siguientes términos: "tienen sus casas de paja, no tienen calles ni forma de pueblos sino hechos unos bohíos cerca de otros sin más orden que la que tengo dicha" (*Ibid.*). Ya para entonces se había borrado toda referencia a sus actividades manufactureras y comerciales registradas en las crónicas tempranas. Los indios eran descritos como de un entendimiento "corto y poco levantado", a quienes sólo les interesaba dormir y participar en borracheras (*Ibid.*).

66 Compárese este señalamiento con las descripciones que presenta el cronista sobre esta área en las pp. 9-13 y con las que hicieron miembros de la hueste de Alfinger, incluso en áreas que ya habían sido saqueadas por los cristianos de Santa Marta, en Tovar (comp.), 1993-1996: II, 85-122.

## Conclusiones

La información presentada en este artículo permite apreciar la abundancia de poblados que existía en el Caribe durante las primeras décadas de la invasión, así como su impresionante y rápida disminución como consecuencia de la conquista. Este proceso se dio en forma paralela a la abrupta caída de la población indígena del Caribe. La información que se ha discutido también permite vislumbrar la gran complejidad del entramado espacial y político del área al momento de la invasión y lleva a poner en cuestionamiento algunas afirmaciones que se han hecho sobre las pautas de asentamiento vigentes en esta región. En primer lugar, se aprecia que a la llegada de los españoles la población tendía a vivir en asentamientos nucleados, de diversos tamaños. Por el contrario, era menos frecuente encontrar bohíos alejados de los asentamientos nucleados, práctica que se encontró fundamentalmente en el área de las montañas de María. Esta información sugiere la existencia de distintos patrones de asentamiento en la región del Caribe, lo que coincide con los datos relativos a la variedad de grupos étnicos que ocupaban la región. No es viable entonces generalizar, ni tampoco afirmar, por ejemplo, que la población indígena de la provincia de Cartagena o la de Santa Marta vivía dispersa. Otro aspecto sobre el que cabe llamar la atención es el de la densidad de los poblados caribeños que, como se ha podido apreciar, era bastante alta. Una densa trama de poblados cubría vastas extensiones del Caribe a la llegada de los españoles. Sobre estos poblados también es muy difícil afirmar que estaban dispersos. Otra cosa es que desconozcamos las concepciones culturales sobre las que descansaba su organización y distribución.

Pero si la densidad de pobladores y poblados es uno de los aspectos que sobresale al momento del contacto, también asombra la velocidad con que desaparecieron los pueblos en el Caribe. Así se parta de cifras mínimas, los datos son impresionantes. El caso de Mompo, donde en veinte años desapareció alrededor de 80% de los pueblos, no parece ser aislado. Este fenómeno pone en evidencia no sólo la magnitud del proceso de destrucción y desorganización social que trajo consigo la conquista, sino también su velocidad. En términos metodológicos, esta observación tiene consecuencias importantes. Los cambios tuvieron lugar en forma abrupta. Por ejemplo, como se ha visto, Tamara,

un asentamiento sobre el que señaló tenía unos mil bohíos en 1532, cuatro años después, en 1536, se calculó sólo contaba con seiscientos. Por ello no es viable afirmar que en la segunda mitad del siglo dieciséis "la intervención hispánica en poco había alterado las formas de poblamiento aborígen" (Blanco, 1987: 260). Por el contrario, todo parece indicar que en este convulsionado periodo, un par de años llevaban aparejadas radicales diferencias. Se impone así una lectura crítica de los documentos, que tenga muy en cuenta la celeridad de los cambios (Tovar, 1993-1996, II, 77-79).

En este orden de ideas, es importante tener en cuenta que descripciones como las que incluye Fernández de Oviedo sobre lo observado por la hueste de Heredia durante su recorrido en 1533 por el norte y el oriente de la provincia de Cartagena, pueden, en muchos sentidos, ser consideradas como tardías. Desde los primeros años del siglo dieciséis las incursiones de naves europeas en esas costas habían sido frecuentes. La búsqueda de esclavos era uno de sus objetivos. El énfasis de las actividades guerreras que se observó en el área pudo haber sido acicateado por la necesidad de defenderse de esas incursiones. Elementos del ordenamiento espacial, como la práctica de colocar obstáculos en los caminos de forma que estuvieran "emboscados y cerrados" o el empleo o reforzamiento de muros alrededor de los pueblos, pudieron haberse incrementado y extendido como resultado de las incursiones europeas en estos territorios. Conviene entonces ser precavidos al analizar la información documental, estar atento frente a prejuicios y preconcepciones y buscar el apoyo de otras disciplinas que, como la arqueología, pueden arrojar mucha luz sobre procesos que resultan oscuros en la documentación. En ese sentido, conviene subrayar el señalamiento de Therrien (1996: 96), según el cual: "la arqueología de la colonia está por hacerse" y hacerlo extensivo al proceso de invasión.

## Referencias bibliográficas

- A.G.I.: ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla): Santa Fe, 1034.  
 A.G.N.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Bogotá): *Caciques e Indios*, 49 y *Visitas Bolívar*, 6.  
 AGUADO, PEDRO. 1581/1956. *Recopilación histórica*, 4 vols. Biblioteca de la Presidencia de Colombia. Bogotá.

- ANGULO VALDÉS, CARLOS. 1981. *La tradición malambo*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.
- . 1983. *Arqueología en el valle de Santiago norte de Colombia*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.
- . 1988. *Guájaro en la arqueología del norte de Colombia*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- BADEL, DIMAS. 1943. *Diccionario histórico geográfico de Bolívar*. Talleres El Ideal. Corozal.
- BLANCO BARROS, JOSÉ AGUSTÍN. 1977. *Sabanalarga: sus orígenes y fundación definitiva*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá.
- . 1987. *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla. Estudios y documentos para una geografía histórica del departamento del Atlántico*. Banco de la República. Bogotá.
- . 1995. *Tubará. La encomienda mayor de Tierradentro*. Centro Editorial Javeriano/Ceja. Bogotá.
- BORREGO PLÁ, MARÍA CARMEN. 1983. *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Escuela Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla.
- CADAVID CAMARGO, GILBERTO Y LUISA FERNANDA HERRERA DE TURBAY. 1985. "Manifestaciones culturales en el área Tairona (Prospecciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta 1973-1976)". En *Informes Antropológicos*. 1: 5-54. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- CASTELLANOS, JUAN DE. 1601/1955. *Elegías de varones ilustres de Indias*. 4 vols. Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá.
- . 1601/ca. 1946. *Historia de Cartagena*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá.
- CASTILLO MATHIEU, NICOLÁS DEL. 1986. "Los indios de la gobernación de Cartagena". En *Boletín de Historia y Antigüedades*. Vol. LXXIII (752): 53-87. Academia Colombiana de Historia. Bogotá.
- . 1994. "Población aborígen y conquista 1498-1540". En Adolfo Meisel Roca (Ed.). *Historia económica y social del Caribe colombiano*: 1-58. Ediciones Uninorte y Ecoe Ediciones. Bogotá.
- CERTEAU, MICHEL DE. 1988. *The Practice of Everyday Life* (1974). University of California Press. Berkeley.
- CLINE, HOWARD F. 1949. "Civil Congregations of the Indians in New Spain, 1598-1606". En *Hispanic American Historical Review*. Vol. 29 (3): 349-369.

- CODEIN. 1864-1884. *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. 41 vols. Imprenta de Manuel B. Quirós. Madrid.
- COLMENARES, GERMÁN. 1983. *Historia económica y social de Colombia 1537-1719* (1973). 3a. ed. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá.
- CONDE CALDERÓN, JORGE ENRIQUE. 1995. "Espacio, sociedad y conflictos en la Provincia de Cartagena. 1740-1815". Tesis para optar la maestría en historia. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN -CORPES- DE LA COSTA ATLÁNTICA. 1993. *Mapa cultural del Caribe colombiano*. Corpes de la Costa Atlántica. Bogotá.
- COSGROVE, DENIS. 1993. *The Palladian Landscape. Geographical Change and Its Cultural Representations in Sixteenth-Century Italy*. Pennsylvania State University Press. University Park.
- DEFOLIART, GENE R. 1994. "Some Insect Foods of the American Indians" (1994). *The Food Insects Newsletter* ([http://www.hollowtop.com/finl\\_html/amerindians.htm](http://www.hollowtop.com/finl_html/amerindians.htm)).
- DOMÍNGUEZ COMPANY, FRANCISCO. 1958. "Los pueblos de indios, su organización y régimen municipal". En *Revista de la Biblioteca Nacional*. 9 (1). La Habana.
- ESCALANTE, AQUILES. 1956. "Los mocaná. Prehistoria y conquista del departamento del Atlántico". En *Divulgaciones Etnológicas*. Vol. 4 (6): 11-153. Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- FALS BORDA, ORLANDO. 1956-7. "Indian Congregations in the New Kingdom of Granada: Land Tenure aspects, 1595-1850". En *The Americas*. 13: 331-351.
- FARRISS, NANCY M. 1978. "Nucleation versus Dispersal: The Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatán". En *HAHR*. Vol. 58 (2). Duke University Press. Durham.
- FERNÁNDEZ DE ENCISO, MARTÍN. 1518/1948. *Suma de Geografía* (ca. 1518). Estades. Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, GONZALO. 1535/1944. *Historia General y Natural de las Indias Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. 14 vols. Editorial Guaranía. Asunción del Paraguay.
- . 1535/1959. *Historia General y Natural de las Indias Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. 5 vols. Biblioteca de Autores Españoles. Editorial Atlas. Madrid.
- FOUCAULT, MICHEL. 1979. *Discipline and Punish. The Birth of the Prison*. Vintage Books. Nueva York.

- FRIEDE, JUAN (COMP.) 1955-1960. *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. 10 vols. Academia Colombiana de Historia. Bogotá.
- . 1976. *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*. 8 vols. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.
- FRIEDE, JUAN. 1961. *Los Welser en la conquista de Venezuela*. Edición Edime. Caracas.
- GERHARD, PETER. 1991. "Congregaciones de Indios en la Nueva España antes de 1570". En Bernardo García Martínez (Ed.). *Los pueblos de indios y las comunidades*: 30-79. El Colegio de México. México.
- . 1975a. "Continuity and Change in Morelos, México". En *The Geographical Review*. Vol. 65: 335-352. The American Geographical Society. Nueva York.
- . 1975b. "La evolución del pueblo rural mexicano: 1519-1975". En *Historia Mexicana*. Vol. 24 (4): 566-578.
- GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN. 1984. *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla.
- GONZÁLEZ LUNA, MARÍA DOLORES. 1993. *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*. Banco Popular. Bogotá.
- GORDON, B. LE ROY. 1983. *El Sinú. Geografía humana y ecología*. Carlos Valencia Editores. Bogotá.
- GROOT DE MAHECHA, ANA MARÍA. 1989. "La costa Atlántica". En Instituto Colombiano de Antropología. *Colombia prehispánica. Regiones arqueológicas*: 17-52. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- GUTIÉRREZ DE PIÑERES, EDUARDO (COMP.). 1889. *Documentos para la historia del departamento de Bolívar*. Tipografía de Antonio Araujo. Cartagena.
- GUTIÉRREZ, RAMÓN (COORD.). 1993. *Pueblos de indios. Otro urbanismo en la región andina*. Ediciones Abya-Yala. Quito.
- HARVEY, DAVID. 1994. *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change* (1990). 8ª reimpresión. Blackwell. Cambridge.
- HERRERA ÁNGEL, MARTA. 1996. *Política local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada. El corregimiento de naturales en la provincia de Santafé. Siglo XVIII*. Archivo General de la Nación. Bogotá.
- . 1998a. "El espacio étnico y el espacio provincial". En Hermes Tovar et al. *Territorio, población y trabajo indígena. Provincia de Pamplona siglo XVI*: 13-52. Centro de Investigaciones de Historia Colonial y Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander. Bogotá.

- . 1998b. "Ordenamiento espacial de los pueblos de indios: dominación y resistencia en la sociedad colonial". En *Revista Fronteras*. Vol. II (2): 93-128. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.
- JARAMILLO URIBE, JAIME. 1964. "La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores". En *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 2: 239-293. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- LEFEBVRE, HENRY. 1992. *The Production of Space* (1974). 2ª reimpresión en inglés. Blackwell. Oxford y Cambridge.
- LEMAITRE, EDUARDO. 1983. *Historia general de Cartagena*. 4 vols. Banco de la República. Bogotá.
- LINDROTH, RICHARD L. 1993. "Food Conversion Efficiencies of Insect Herbivores" (1993). En *The Food Insects Newsletter* ([http://www.hollowtop.com/finl\\_html/conversion.htm](http://www.hollowtop.com/finl_html/conversion.htm)).
- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. 1552/1985. *Historia General de las Indias*. 2 vols. Ediciones Orbis. Barcelona.
- LÓPEZ DE VELASCO, JUAN. 1574/1971. *Geografía y Descripción Universal de las Indias*. Marcos Jiménez de la Espada (Comp.). Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.
- MADSEN, DAVID B. 1989. "Hunter-gathers were sometimes very labor-efficient". En *The Food Insects Newsletter* ([http://www.hollowtop.com/finl\\_html/huntgathers.htm](http://www.hollowtop.com/finl_html/huntgathers.htm)).
- MEISEL ROCA, ADOLFO (ED.). 1980. "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena: 1533-1851". En *Desarrollo y Sociedad*. 227-277. Cede/Universidad de los Andes. Bogotá.
- . 1994. *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Ediciones Uninorte y Ecoe Ediciones. Bogotá.
- MELO, JORGE ORLANDO. 1996. *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*. Presidencia de la República. Bogotá.
- NIETO, JUAN JOSÉ. 1990. "Breve noticia histórica de los usos, costumbres y religión de los habitantes del pueblo de Calamar. Tomada de los fragmentos de una antigua crónica inédita de agustinos de Cartagena, por Fray Alonso de la Cruz Paredes". En *Huellas*. 28: 52-59. Uninorte. Barranquilla.
- PLAZAS, CLEMENCIA Y ANA MARÍA FALCHETTI. 1981. *Asentamientos prehispánicos en el bajo río San Jorge*. Banco de la República. Bogotá.
- PLAZAS, CLEMENCIA; ANA MARÍA FALCHETTI, JUANITA SÁENZ Y SONIA ARCHILA. 1993. *La sociedad hidráulica zenú. Estudio arqueológico de 2.000*

- años de historia en las llanuras del Caribe colombiano. Banco de la República. Bogotá.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1726/1984. *Diccionario de Autoridades*. Imprenta de Francisco del Hierro. Madrid. Edición facsímil. Editorial Gredos. Madrid.
- . 1992. *Diccionario de la Lengua Española*, 21ava ed. 2 vols. Real Academia Española. 1992. Madrid.
- REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO. 1951. *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*. Banco de la República. Bogotá.
- REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO Y ALICIA. 1991. *Arqueología del bajo Magdalena. Estudio de la cerámica de Zambrano*. Biblioteca del Banco Popular. Bogotá.
- RESTREPO TIRADO, ERNESTO. 1975. *Historia de la provincia de Santa Marta (1929)*. Colcultura. Bogotá.
- ROSA, JOSÉ NICOLÁS DE LA. 1742/1945. *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Santa Marta*. Biblioteca Departamental del Atlántico. Barranquilla.
- RUIZ RIVERA, JULIÁN. 1996. *Los indios de Cartagena bajo la administración española en el siglo XVII*. Archivo General de la Nación. Bogotá.
- SAENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO. 1972. "La "Reducción a poblados" en el siglo XVI en Guatemala". En *Anuario de Estudios Americanos*. XXIX: 187-228. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla.
- SAMUDIO A., EDDA O. 1997. "Los pueblos de indios de Mérida". En *Edificar*. Año 1 (1): 36-61. Facultad de Arquitectura y Arte. Universidad de los Andes. Mérida (Venezuela).
- SERJE DE LA OSSA, MARGARITA. 1984. "Organización urbana en Ciudad Perdida". En *Cuadernos de arquitectura Escala*: 1-22. Fondo Editorial Escala. Bogotá.
- . 1985. "Las ciudades de piedra". En AAVV. *La Sierra Nevada de Santa Marta*: 76-111. Corporación Nacional de Turismo. Bogotá.
- SIMÓN, PEDRO. 1626/1982. *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. 7 vols. Biblioteca del Banco Popular. Bogotá.
- SOLANO, FRANCISCO DE. 1977. "Política de concentración de la población indígena (1500-1800): objetivos, proceso, problemas, resultados". En Hardoy, Jorge E. y Richard P. Schaedel (Eds.). *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*: 89-112 (XLI Congreso internacional de americanistas, V Simposio sobre urbanización en las américas. México. 1974). Ediciones SIAP. Buenos Aires.
- . 1975. "Urbanización y municipalización de la población indígena". En Francisco de Solano (Comp.). *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*: 241-268. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo". Madrid.
- . 1990. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- SOTO HOLGUÍN, ÁLVARO. 1988. *La Ciudad Perdida de los Tayrona. Historia de su hallazgo y descubrimiento*. Gente Nueva. Bogotá.
- THERRIEN, MONIKA. 1996. "Persistencia de prácticas indígenas durante la colonia en el altiplano cundiboyacense". En *Boletín Museo del Oro*. 40: 89-99. Banco de la República. Bogotá.
- TOVAR PINZÓN, HERMES (COMP.). 1988. *No hay Caciques ni Señores*. Sendai Ediciones. Barcelona.
- . 1993-1996. *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*. 4 vols. Colcultura/Instituto de Cultura Hispánica. Bogotá.
- TOVAR PINZÓN, HERMES ET AL. (COMP.). 1994. *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*. Archivo General de la Nación. Bogotá.
- TOVAR PINZÓN, HERMES. 1997. *La estación del miedo o la desolación dispersa. El Caribe colombiano en el siglo XVI*. Ariel Historia. Bogotá.
- YBOT LEÓN, ANTONIO. 1952. *La arteria histórica del Nuevo Reino de Granada (Cartagena-Santa Fé 1538-1798)*. Editorial ABC. Bogotá.